



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



SAN LÁZARO

Especialistas debaten sobre tarifas de luz

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gtmm.com.mx

En el primer foro de la reforma denominado ¿Cómo llegamos a la reforma de 2013? expuso los principales resultados y problemáticas de las reformas anteriores, como por ejemplo el tema de las tarifas en el cobro de luz.

José Manuel Hornelas, jefe de Oficina del Programa de Ahorro de Energía y jefe de Oficina de Planeación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), expuso que la

reforma no busca controlar por controlar el mercado del sector, sino de dirigir el desarrollo y la evolución del sistema eléctrico.

“Actualmente, tenemos un sistema sobreequipado de generación y deficitario en vías de transmitir la energía eléctrica. La reforma del 2013 estableció una supuesta competencia, que es un engaño. No cumple con los objetivos ofertados: no disminuyeron las tarifas para los consumidores. No existe un orden en la transición energética y se ha

generado una sobreoferta de capacidad y saturación regional en algunas líneas”, expuso el funcionario.

“El sistema eléctrico es un tema de seguridad nacional; la energía no es un sector económico; la energía es la base de todo proceso de actividad productiva en el país. El tema del sistema eléctrico nacional no se trata ni de mercados ni rentabilidades, es un tema de seguridad nacional”, planteó Hornelas.

Rosanety Barrios, analista independiente del sector



La iniciativa pone en riesgo el futuro y el bienestar de los mexicanos en esta materia.”

MONSERRAT RAMIRO
EXCOMISIONADA DE LA CRE

energético, aseguró que el reporte del Monitor Independiente de Energía muestra claramente que producto de los cambios constitucionales de hace 8 años, las tarifas han ido bajando.



Gobernadores defienden iniciativa

Gobernadores de Morena y sus aliados cerraron filas en favor de la iniciativa presidencial de reforma eléctrica, al participar en el primer día del Parlamento Abierto en San Lázaro.

La jefa de gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, y los mandatarios de Sonora, Chiapas, Michoacán, Guerrero, Campeche, Tlaxcala y SLP argumentaron que con la propuesta se corrigen “excesos del pasado”.

— *Ivonne Melgar*

PRIMERA | PÁGINA 5



FIJA POSICIÓN

Se acabarán abusos y saqueos: Sheinbaum

La jefa de Gobierno de la capital del país afirmó que México entró tarde y mal al modelo neoliberal en el sector energético

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gtmm.com.mx

En el primer día del Parlamento Abierto de la reforma eléctrica en Cámara de Diputados, la jefa de gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum y los gobernadores de Sonora, Alfonso Durazo; Chiapas, Rutilio Escandón; Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla; Guerrero, Evelyn Salgado; Campeche, Layda Sansores; Tlaxcala, Lorena Cuéllar, y San Luis



La reforma que nos proponen es una reforma que nos conviene a todos sin ninguna distinción.”

RUTILIO ESCANDÓN

GOBERNADOR DE CHIAPAS



Potosí, Ricardo Gallardo, cerraron filas en defensa de la iniciativa presidencial.

En su intervención, la jefa de la capital del país llamó a respaldar la propuesta del jefe del Ejecutivo que modifica los artículos 25, 27 y 28, al señalar que ésta “acaba con abusos y saqueos” y permite poner orden en un mercado en el que cotidianamente la Comisión Federal de Electricidad pierde decenas de miles de millones de pesos mientras los privados violentan incluso la ley.

Comentó que la reforma derivada del Pacto por México en el gobierno de Peña Nieto incurrió en ocho violaciones a la soberanía nacional en materia energética.

“México entró tarde y mal al modelo neoliberal



Apoyamos esta reforma eléctrica porque corrige los excesos del pasado y regresa a la CFE las facultades para mantener bajo su control el mercado.”

ALFONSO DURAZO
GOBERNADOR DE SONORA



en el sector energético. Hoy tenemos la oportunidad de enderezar el rumbo”, expuso Sheinbaum.

“Dejemos atrás el vergonzoso capítulo de 2013 y entremos al nuevo capítulo, acorde con los nuevos tiempos”, enfatizó la jefa de Gobierno al pedirle a los diputados que cumplan con su compromiso con la historia.

Expresó que un sistema energético sustentable, de cualquier país, de cualquier nación, debe cumplir con la premisa de soberanía.

MAYORÍAS

“Los sonorenses apoyamos esta reforma eléctrica porque corrige los excesos del pasado y regresa a la CFE las facultades para mantener bajo su control el mercado. El restablecimiento de los equilibrios que se derivarían de su aprobación es un acto de justicia esencial y necesario a favor de las grandes mayorías”, planteó el gobernador Alfonso Durazo.

Destacó el mandatario de Sonora que en su entidad se cuenta con el proyecto alternativo hacia una transición energética que es muestra del compromiso del presidente López Obrador con las energías limpias.

Los gobernadores morenistas defendieron la

importancia de preservar la soberanía en la potencial explotación del litio. Así lo hizo Rutilio Escandón de Chiapas, quien enfatizó que no existe en la reforma presidencial una intención de nacionalizar el sector.

Evelyn Salgado Pineda, mandataria de Guerrero, sostuvo que la reforma “regresa al Estado la rectoría sobre el sistema eléctrico nacional”.

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, recordó la pelea, que junto con el entonces senador Manuel Bartlett, dieron en 2013 al oponerse a la reforma energética que modificó la constitución, a la que calificó como “un atraco, producto de mafiosos”.

CONCRETARLA

Sostuvo la exlegisladora que es la hora de concretar la contrarreforma y de que los inversionistas comprendan que existe una nueva realidad política y que sus ganancias continuarán bajo reglas claras que preservarán la soberanía. “No los estamos dejando en la calle”, comentó.

En el mismo sentido se manifestó la gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar, quien también era senadora cuando se aprobó la reforma del 2013.



Foto: Especial

La jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum invitó a los diputados a que conozcan los proyectos de energías limpias de la CDMX.



Convoca Sheinbaum a defender soberanía

MARTHA MARTÍNEZ

La Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, calificó el proyecto en materia eléctrica del Ejecutivo federal como un acto de responsabilidad.

Al participar en el foro convocado por la Cámara de Diputados, la funcionaria capitalina aseguró que la reforma aprobada en el sexenio de Enrique Peña Nieto desintegró a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en empresas subsidiarias, sometidas a decisiones externas y sin capacidad de planeación ni rectoría sobre el sistema eléctrico nacional.

“Ninguna empresa en el mundo que produzca un bien o producto sería funcional si tuviese que estar dividida en pedacitos, sujeta a un régimen externo y bajo condiciones de mercado que la castigan y que se utiliza para beneficiar a otros, o sea, ¿cuál

competencia?”, cuestionó.

La mandataria indicó que hoy los inversionistas privados representan 62 por ciento del mercado, mientras que la CFE tiene plantas paradas y, a pesar de ello, sigue invirtiendo en nueva generación y atendiendo emergencias.

“Un sistema energético sustentable de cualquier país debe cumplir con las premisas de soberanía, de autarquía energética, de reducir sus impactos ambientales y de promover desarrollo y bienestar. Eso es lo que está hoy en sus manos, señores y señoras legisladoras”, sostuvo.

Perfilada como una de las aspirantes presidenciales de Morena rumbo a 2024, la Jefa de Gobierno llamó a los legisladores a hacer historia dejando atrás el “capítulo vergonzoso” de la reforma de 2013 y a permitir que México entre en un nuevo capítulo acorde con los nuevos tiempos.



Pide Mario Delgado a la oposición mostrar madurez y dialogar

DE LA REDACCIÓN

El dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado Carrillo**, sostuvo que esta fuerza política está dispuesta al diálogo y a la pluralidad de ideas, en el contexto de la primera sesión de trabajo del parlamento abierto de la reforma eléctrica en la Cámara de Diputados, a la vez que pidió a la oposición tener "madurez" y dejar de lado la "poliquería" para concretar consensos.

A los grupos parlamentarios en general, así como a los gobiernos estatales y municipales, al sector

académico y a la sociedad civil, convocó a "tener apertura para la construcción de acuerdos que permitan rescatar la soberanía energética del país, fortalecer el sistema eléctrico mexicano y transitar al uso de energías amigables con el ambiente".

Tras defender el parlamento abierto como un ejercicio de democratización del debate público, recalcó: "Se acabaron esos tiempos en los que las decisiones se tomaban a través de acuerdos cupulares, ahora se abre la discusión parlamentaria para que lo público sea cada vez más público".

En un comunicado, señaló que

con este debate, junto con las asambleas informativas que los diputados de Morena están realizando en varias partes del país, "se fortalece la democracia participativa, por ello, invitamos a los legisladores de oposición a tener apertura, participar y actuar con madurez durante este análisis de la reforma eléctrica, dejando de lado la poliquería para dar prioridad al interés general".

Delgado insistió que se trata de una reforma que le conviene al país, pues terminará con "el entreguismo hacia los extranjeros" y blindará con un marco jurídico a la Comisión Federal de Electricidad.



Quedará sin servicio de luz la mitad del país, afirma la AMDE

JULIO GUTIÉRREZ

De aprobarse la reforma eléctrica tal como la propuso el Ejecutivo, cinco de cada 10 mexicanos quedarán sin acceso a los servicios de luz, afirmó Carlos de María, vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Energético (AMDE).

Al participar en el primer parlamento abierto en la Cámara de Diputados para debatir la reforma constitucional al sector, el especialista expuso que esta propuesta puede causar daños "irreparables".

"Estos serían la destrucción del sector con la cancelación de 62 por ciento de la generación nacional, eso ocasionaría insuficiencia y la mitad del país o 60 millones no tendrán luz", dijo el vicepresidente de la AMDE.

A principios de octubre, el Ejecutivo federal presentó una iniciativa para reformar el sector eléctrico, misma que, según plantea, tiene como fin fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE). La propuesta incluye eliminar los organismos de regulación autónomos y cancelar los permisos de generación a los privados.

Dicha reforma, que en su momento fue mandada al Congreso, comienza su debate esta semana, pues diversos especialistas y agencias calificadoras de valores han opinado en contra de la misma, ya que la consideran innecesaria

y un nuevo hecho que generaría incertidumbre en el país.

En este sentido, Carlos de María explicó que la iniciativa del sector eléctrico generaría un paro económico para las industrias y los comercios del país, debido a la falta de luz, e incluso podría provocar pérdida de empleos.

También, refirió, se tendrían que pagar indemnizaciones de altas cantidades de dinero, incluso billonarias, que serían con cargo a los habitantes del país y que también tendrían un costo para la empresa productiva del Estado, además que se tendría que hacer frente a sanciones internacionales, debido a que no se cumple con los tratados de protección a las inversiones, y se pondría en riesgo la calificación crediticia del país.

"Imponer un modelo monopolístico en estos momentos es absolutamente incompatible y no se satisfacen los requerimientos de capitales y la demanda de tecnología que necesita la industria eléctrica mexicana", sostuvo.

De María recordó que, desde la implementación de la reforma al sector en 2013, se tiene que cumplir con el objetivo de modernizar y regularizar el sector de la mano del Estado y de las empresas privadas, siempre y cuando se respeten principios constitucionales de no generar monopolios y permitir el acceso a la libre competencia en el país, junto con la vigilancia de los organismos reguladores autónomos del sector.

**BUSCAN QUE LA DISCUSIÓN SEA ABIERTA**

Promueven diputados asambleas vecinales sobre reforma eléctrica

Exponen los beneficios que traerá a la población la iniciativa // Debe involucrarse en temas relevantes

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El jardín Hidalgo de Coyoacán será uno de los escenarios donde los diputados locales promoverán que la ciudadanía participe en la discusión nacional sobre la iniciativa del gobierno federal sobre la reforma eléctrica.

En medio de la pandemia, los morenistas buscan opciones para difundir los beneficios de la reforma; y si bien tienen claro que muchas personas no cuentan con acceso a plataformas digitales, buscarán espacios abiertos como parques públicos para informar a la ciudadanía, sin ponerlos en riesgo de contagio de covid-19.

El diputado Carlos Villanueva, quien encabezará la asamblea en el jardín Hidalgo y plantea realizar veinte más en diversos puntos de Coyoacán, consideró que el reto más grande es explicar a la gente la importancia de renacionalizar la industria eléctrica.

"La soberanía nacional se explica con el ejemplo del general Lázaro

Cárdenas de Río, pues un gobierno de corte popular pudo hacer a un lado intereses privados que sólo buscaban lucrar con el petróleo. Justamente de eso se trata la reforma eléctrica, de tener empresas públicas que van a generar tarifas justas, pero que además ese mismo recurso se quedará en el país.

"La soberanía nacional es soberanía económica, energética, es seguridad nacional, es gobernabilidad. Es muy grave dejar a las empresas privadas al contentillo de la oferta y la demanda el precio de la luz, cuando la energía es necesaria para el cumplimiento de otros derechos humanos, como a la vivienda, a la salud, a la información", destacó.

En tanto, la diputada Nancy Núñez ya comenzó con las asambleas vecinales para promover la reforma eléctrica, una se realizó el pasado fin de semana en la colonia Ampliación San Pedro Xalpa en Azcapotzalco.

La morenista habló frente a un grupo de personas, quienes, senta-

das y con cubrebocas, escucharon el mensaje sobre los beneficios de la iniciativa.

Lo mismo han realizado legisladores federales, como Aleida Alavez y Miguel Torruco Garza.

Rechaza opacidad

Al respecto, la presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México, Xóchitl Bravo, afirmó que la participación de la gente no sólo se refleja cada tres años en las urnas, sino en su involucramiento en temas de gran importancia, como la reforma eléctrica, en la que sean parte quienes están a favor como en contra.

"Se trata de que los ciudadanos estén perfectamente informados, que sean actores principales, que a diferencia de la otra reforma del ex presidente Enrique Peña Nieto no haya opacidad en su aprobación. Al final del día nosotros somos representantes de la gente, y vamos a buscar que expresen su opinión".



PAN y PRI los desdeñaron

Abren foros de debate sobre la reforma eléctrica

● Gobernadores de Morena: hay que aprobarla y “hacer historia”

ENRIQUE MÉNDEZ

SALVO FAYAD, LOS DEMÁS DESDEÑAN EL FORO REALIZADO EN SAN LÁZARO

Gobernadores de Morena exhortan a “hacer historia” con la reforma eléctrica

ENRIQUE MÉNDEZ

Los gobernadores surgidos de Morena plantearon a la Cámara de Diputados “hacer historia” al aprobar la reforma constitucional en materia de electricidad y recuperar la soberanía energética, y resaltaron que aun si se reduce la intervención de la iniciativa privada en el mercado no se afectarán sus intereses.

El lunes se inició en el palacio legislativo de San Lázaro la serie de foros del parlamento abierto para debatir la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador. Los gobernadores emanados de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) desdeñaron la invitación a participar.

Omar Fayad, de Hidalgo, asistió en su calidad de presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago). José Rosas Aispuro, de Durango, se conectó vía remota, pero no intervino, y el de Veracruz, Cuitláhuac García, envió a un representante. Estaba prevista la participación del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien no acudió.

Así, las posturas se centraron en la defensa del proyecto por parte de los gobernantes de Morena.

La jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo, llamó a “dejar atrás el vergonzoso capítulo de 2013” y lamentó que, a consecuencia del desorden provocado por su fragmentación, la Comisión

Federal de Electricidad (CFE) deje de percibir decenas de miles de millones de pesos al año, el sistema eléctrico pierda robustez y una planeación ordenada.

Sostuvo que mientras la CFE tiene plantas generadoras detenidas y se mantiene la desintegración que afecta su organización administrativa y operativa, los productores privados representan ya 62 por ciento del mercado.

Evaluó que los recursos para invertir en la modernización de la empresa “saldrán de los miles de millones que hoy pierde la CFE y de un esquema de financiamiento honrado y sostenible; eso es posible”.

Representante de la Conago

A nombre de la Conago, el gobernador Omar Fayad presentó tres propuestas a los legisladores: incluir a los ejecutivos estatales en el sistema de planeación democrática del sistema eléctrico nacional, al menos con voz; incluir el derecho a la electricidad en la Constitución y que la Comisión de Energía elabore y entregue al Congreso de la

Unión propuestas técnicas, sociales y políticas, “e incluso las posturas ideológicas”.

A su vez, Rutilio Escandón, de Chiapas, expuso que la reforma “no tiene el propósito de nacionalizar o estatizar la industria, sino de fortalecer a la CFE, dejando 46 por ciento de generación al sector

privado, sí, pero con reglas claras. La reforma nos conviene a todos, sin distinción”.

También, el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, evaluó que con la propuesta presidencial comienza un proceso crucial para salvaguardar la soberanía eléctrica y puntualizó que la participación de la iniciativa privada en el sector “se ha caracterizado por el abuso, consecuencia del típico modelo neoliberal del negocio, que concentró el beneficio en los privados perjudicando al interés público”.

Evelyn Salgado Pineda, gobernadora de Guerrero, indicó que la alternativa es “avaluar y solapar la privatización y saqueo o apoyar una reforma que fortalecerá de forma justa, equitativa y sin excesos al país y a los mexicanos”.

Por su parte, la gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román, acusó que la reforma energética de 2013 fue “un atraco de mafiosos” y, en ese tono, expresó que incluso cuando a las compañías se les otorgan subsidios por casi 471 mil millones de pesos y tienen servida la mesa, “no pagan un pinche peso”.

Al dejar de utilizar esos fondos, dijo Sansores, se puede volver a levantar a la CFE. “A las empresas no les importa el pueblo, sólo el *money*, pero no las vamos a dejar en la calle. Se quedarán con 46 por ciento” del mercado.



Relación bilateral. El Presidente ofrece a Jennifer Granholm, secretaria del ramo de aquel país, "tratar todo" en torno a la reforma eléctrica y adelanta su agradecimiento por la venta de la refinería Deer Park

Cero "temas vedados" en el diálogo con EU sobre energía

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

de EU, Jennifer Granholm.

— El presidente Andrés Manuel López Obrador recibirá en los próximos días en Palacio Nacional a la secretaria de Energía

"Se van a tratar todos los temas, no hay ninguno vedado", incluida la reforma eléctrica "si hace falta y si ella quiere mi opinión", señaló el mandatario, quien regresó a las conferencias mañaneras.

Cambio constitucional Sin temas vedados, diálogo energético con EU: AMLO

Parlamento abierto. Claudia Sheinbaum pidió a legisladores que "hagan historia" y dejen atrás el "vergonzoso capítulo de 2013" al abrir consulta de reforma eléctrica

PEDRO DOMÍNGUEZ, YESHUA ORDAZ Y FERNANDO DAMIÁN/CDMX

La secretaria de Energía de Estados Unidos, Jennifer Granholm, visitará México en los próximos días y se reunirá con el presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional, quien expresó que no habrá temas vedados e incluso se puede hablar de la reforma eléctrica.

Según el mandatario, entre los temas a tratar estará el agradecimiento de México por aprobar la compra de la refinería Deer Park de Shell por Pemex, pero también, si es necesario, su opinión de la iniciativa.

"Se van a tratar todos los temas, siempre es así, no hay ningún tema intratable o vedado, sobre todo informar por qué de la reforma eléctrica, si hace falta y si ella quiere conocer mi opinión, se la voy a dar con mucho gusto y otros temas que puedan salir.

"Agradecerles, porque ellos permitieron que compráramos a Shell la refinería, hay un procedimiento, ya lo hablamos. Cuando un gobierno extranjero quiere comprar un bien en EU hay un comité que autoriza", expresó.

AMLO también informó que el director de Pemex, Octavio Romero, está encabezando la negociación para cerrar la compra de la refinería y, mientras tanto, Banobras ya puso a disposición de la empresa los recursos necesarios para adquirir Deer Park.

Llamado desde la 4T

Con la participación de 11 gobernadores, principalmente de Morena, la Cámara de Diputados inició ayer el parlamento abierto para discutir la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, sostuvo que la ini-

ciativa "es un acto de responsabilidad y visión republicana, que da a la nación soberanía eléctrica".

"El llamado es a que hagan historia, como lo hicieron los legisladores de 1857, de 1917, de 1938, como lo hicieron los de 1960; dejemos atrás el vergonzoso capítulo de 2013 y entremos al nuevo capítulo acorde con los nuevos tiempos; estoy segura que el pueblo de México los recordará", remarcó.

A la falta de gobernadores, principalmente de filiación panista, priista y emecista, los mandatarios estatales de los partidos integrantes de la llamada cuarta transformación cerraron filas con la reforma. Al acto inaugural faltó el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

Por otro lado, el presidente del PAN, Marko Cortés, reiteró que están abiertos al diálogo para aprobar una reforma eléctrica, pero advirtió que no se presentarán a la simulación, ni muchos menos serán aval de algo que no sea conveniente para México.

En conferencia virtual, Cortés



señaló que las siete mesas de diálogo con la Secretaría de Gobernación comenzarán el próximo 25 de enero cuando se reúnan para definir a los representantes de cada una y confió en que la apertura al diálogo logre resultados.

Mientras que el vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Energético (AMDE),

Carlos de María, dijo que la reforma eléctrica como se propone causará daños irreparables en generación y dejará a 60 millones de personas sin luz.

El abogado explicó que, de aprobarse, la iniciativa provocará paros en las industrias y comercios por falta de energía, pérdida de empleo. Además, se ten-

drán que pagar indemnizaciones millonarias y multas a cargo del pueblo de México.

En el primer foro del Parlamento Abierto, De María aseguró que imponer un modelo monopolístico ante la realidad actual es absolutamente incompatible y no satisface los requerimientos de capitales y tecnología que necesita la industria. ■



Aprobar la ley dará al país "soberanía", señaló la jefa de Gobierno; serán 19 foros este mes y se votará en marzo. ESPECIAL



FORO. Lajefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum (centro), afirmó que es tiempo de que los legisladores hagan historia con la aprobación de la iniciativa.

GABRIELA ESQUIVEL

Conago condiciona reforma energética

Postura. Advierte Omar Fayad que es necesaria la incorporación de los mandatarios estatales a la planeación para un desarrollo equilibrado en el país



JORGE X. LÓPEZ

La reforma energética representa una gran oportunidad para lograr un desarrollo equilibrado en el país siempre y cuando sea construida con la colaboración de las entidades federativas, dijo el presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), Omar Fayad.

En el arranque de los foros de Parlamento Abierto para el análisis de reforma energética, el también gobernador de Hidalgo pidió la incorporación de los mandatarios estatales al Sistema Nacional de Planeación, aun sin que tengan voto en las decisiones.

“El desarrollo de México va del brazo del desarrollo de los estados del país, históricamente la infraestructura de generación, transmisión y distribución se planifica de manera centralizada lo que nos ha llevado a que las penínsulas tengan déficits en energía.

“Mientras que la electricidad que se genere en Oaxaca o Chiapas no puede ser llevada a donde se necesita. Hoy la reforma representa una gran oportunidad para lograr un desarrollo equilibrado en el país con la colaboración de las entidades federativas, con la colaboración y absoluta voluntad de nosotros como gobernadores de los estados”.

ACUDEN 10 MANDATARIOS

Al inicio de los foros fueron invitados los 31 gobernadores y la jefa de Gobierno, pero únicamente acudieron 10 mandatarios.

En el Salón Protocolos de la Cámara de Diputados se dieron cita los mandatarios de Chiapas, Campeche, Guerrero, Michoacán, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Hidalgo y CDMX.

De éstos, únicamente Fayad pertenece al Partido Revolucionario Institucional (PRI), el resto llegaron a sus cargos abanderados por Morena, o en coalición con este partido.

Por el PAN solo se mencionó que estaba a distancia el mandatario de Durango, José Rosas Aispuro Torres, pero no tomó la palabra.

En la primera mesa de discusión, la analista independiente Rosanety Barrios destacó que es irrelevante si la electricidad la produce una empresa privada o pública, sino el marco regulatorio que tiene cualquier país y el de México sobrepone los precios de los contratos firmados a largo plazo y en segundo plazo el mercado diario.



Respalda Sheinbaum iniciativa de AMLO

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, instó a los legisladores a dar certeza jurídica, pero sobre todo, certeza al futuro del país, y que aprueben la reforma energética propuesta por el Ejecutivo federal.

En su participación en el arranque de los foros de Parlamento Abierto en la Cámara de Diputados, añadió que la iniciativa impulsará el desarrollo de la inversión privada y pública, “pero sobre todo del bienestar de su pueblo y del futuro de la Nación”.

“El llamado es a que hagan historia, como lo hicieron los legisladores de 1857, de 1917, de 1938, como lo hicieron los de 1960. Dejemos atrás el vergonzoso capítulo de 2013 y entremos al nuevo capítulo acorde con los nuevos tiempos no solo de México, sino del mundo entero.

“Estoy segura que el pueblo de México lo recordará y pondrá en el lugar de la historia que les corresponde en estos tiempos de transformación que mira a las presentes y a las futuras generaciones con una enorme esperanza en el porvenir”, señaló.

Y agregó que el país “entró tarde y mal al modelo neoliberal en el sector energético. Hoy tenemos la oportunidad de enderezar el rumbo”. **JORGE X. LÓPEZ**



Ruta de discusión de iniciativa eléctrica

Con alertas opuestas, inició parlamento abierto

• Detractores del proyecto que plantea apuntalar a la CFE advirtieron del riesgo de apagones en 50% de las conexiones del país, mientras que los defensores ven el riesgo de desaparición de la empresa estatal

Karol García
karol.garcia@eleconomista.mx

Con dos alertas opuestas: si se aprueba la iniciativa de reforma eléctrica podrían registrarse apagones en 50% de las conexiones del país; si no se aprueba y se mantiene el sistema actual, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) reducirá hasta 16% su participación en la generación nacional de energía, arrancaron los foros de discusión del tema con la participación de expertos en la Cámara de diputados este lunes.

Carlos De María, vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Energético y abogado de empresas dedicadas a la energía en México, aseguró que si se cancela la generación e 62% de la energía (con la obligación constitucional de la CFE para generar 54% de la energía cuando hoy genera 38%), alrededor de 50%, es decir, unos 62 millones de usuarios, se quedarían sin luz al día siguiente de aprobada la reforma, pues esta sola plantea la cancelación de los permisos privados, pero no cómo se negociarán o establecer otros nuevos.

En tanto, Manuel Hornelas, jefe de la Oficina de Programa de Ahorro de Energía de la CFE argumentó a favor de la propuesta presidencial con base en la confiabilidad del sistema: las proyecciones del gobierno, avaladas por auditores externos, arrojan que de un 54% de participación de la empresa del Estado en 2017, se ha bajado a 51% en 2018, a 47% en 2019, a 38% en 2021, y la tendencia con las reglas de despacho actuales llevarán a que concluya el sexenio con únicamente 29%, nivel que bajaría hasta 16% en el 2030.

“Esto es inadmisibles, la naturaleza de los generadores privados es obtener ganancias, de lo contrario no pueden funcionar y eso no los vuelve criminales, los vuelve racionales y creadores de empleos, pero no proveedores

de un bien social como es la electricidad y por esto necesitamos la intervención del Estado”, dijo el funcionario.

En el mismo foro, Rosanety Barrios, analista independiente del sector energético y ex directiva de la Secretaría de Energía, se pronunció a favor de la autonomía de los gestores de los actores de la red eléctrica nacional, como el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) que decide con criterios de costos quién puede vender su energía, o la Comisión Reguladora de Energía (CRE), que establece las tarifas para mercados competitivos. Ambos serán absorbidos por la CFE y la Secretaría de Energía, convirtiéndose en juez y parte de un competidor y el rector de la política energética nacional, lo que eliminará la competencia diseñada para beneficiar a los consumidores.

“Como entidades separadas, con autonomía, así operan en el mundo y operan bien. Centralizar sólo crea ineficiencias y sobrecostos que terminamos pagando todos los mexicanos”, dijo la experta.

Nicolás Domínguez, vicepresidente de la Sociedad de Ingenieros Hispanos Profesionales explicó que “Si se sigue reduciendo a la CFE, en siete años produciría el 16% de la energía, como en España, donde ya no alcanza para la energía porque no hay empresa estatal y los ciudadanos promedio que ganan 1,000 euros al mes deben decidir si pagar la electricidad o comida, por lo que no prenden la calefacción o se iluminan con velas durante el invierno”, aseveró.

Contra la propuesta, Montserrat Ramiro, economista ex comisionada de la CRE afirmó que “lo importante no es quien genera sino quien lo hace de la forma más eficiente y limpia posible. El dilema no es entre empresas sino entre energía, fósiles y renovables”.

Esencia de la iniciativa eléctrica

1. Cancelar los permisos y contratos que permiten la generación eléctrica de privados.
2. Los privados podrán mantenerse en la actividad de generación, pero con un tope de participación de 46% y con la obligación de vender toda su energía a la CFE.
3. La CFE recuperará el monopolio legal en la comercialización de electricidad.
4. Desaparece el despacho económico y se establece uno nuevo que privilegia la generación de la CFE.
5. Desaparición de reguladores energéticos.

Las sesiones del parlamento abierto se celebrarán a lo largo de un mes, a partir del día de ayer lunes.



Ven afectación a consumidores con reforma eléctrica

PARLAMENTO ABIERTO. Sugieren expertos buscar alternativas para evitar cambios constitucionales

La aprobación de la reforma eléctrica será un gran desafío para la CFE para cubrir la demanda y la competencia que se generaría en el mercado, advirtieron especialistas.

En el primer foro del Parlamento Abierto de la reforma eléctrica, consideraron que de aprobarse se provocaría un daño a la generación nacional, provocando una insuficiencia en el suministro de luz.

Coincidieron en que no es necesario hacer cambios constitucionales, pues hay alternativas que permitirían mejorar aspectos para dar confiabilidad al sistema.

Manuel Hornelas, jefe de Oficina del Programa de Ahorro de Energía de la CFE, dijo que de no modificarse el mercado eléctrico, la participación de la empresa en la generación caería a 16 por ciento, en ocho años, provocando una baja en la confiabilidad del sistema.

Dijo que no se está en contra de la entrada de energías renovables, sino de que no sea de forma ordenada.— *Ana Martínez / PÁG. 4*



SAN LÁZARO. Legisladores, gobernadores y expertos abrieron el debate eléctrico.



DIÁLOGO ELÉCTRICO. La Cámara de Diputados fue el recinto donde comenzó la discusión por cambios a la Constitución.

“No estamos en contra de las energías intermitentes. Esta energía sirve, pero de manera ordenada”

MANUEL HORNELAS
Jefe de Ahorro de Energía de CFE



“No cometamos el error de pensar que los cambios a la Constitución solamente afectarán a empresas”

MONTSERRAT RAMIRO
Excomisionada de la CRE





INICIA PARLAMENTO ABIERTO

Anticipan daño a consumidores por reforma a sector eléctrico

En el primer día de discusión por la iniciativa presidencial, expertos advirtieron riesgos en el suministro de energía

Gobernadores de Morena crearon un frente común para avalar la propuesta

ANA MARTÍNEZ
amrrios@elfinanciero.com.mx

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) tendrá impactos importantes de aprobarse o no la reforma eléctrica que plantea la actual administración. De no avalarse, su participación en la generación de energía podría caer hasta 16 por ciento en los próximos ocho años; pero de tener luz verde, expertos prevén apagones desde el día uno por falta de capacidad para atender al 56 por ciento del mercado.

En el primer foro del parlamento abierto para discutir la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica en la Cámara de Diputados, Carlos de María, vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Energético (AMDE), aseveró que provocaría daños irreparables al sector, ya que si bien reconoció que hay aspectos que mejorar, llamó a no destruir lo logrado con la reforma energética de 2013.

“Se cancelaría el 62 por ciento de la generación nacional por la cancelación de los permisos, y alrededor de 50 por ciento del país podría quedarse sin luz, lo que generaría un paro para la industria y el comercio, pérdida de empleos, indemnizaciones y sanciones internacionales por los acuerdos comerciales, y habría

un daño en la calificación crediticia. La solución requiere de una colaboración entre el Estado, el sector privado y social”, aseveró.

Rosanety Barrios, analista del sector energético, apuntó que la CFE enfrenta problemas de recursos para poder atender la demanda si pasa la propuesta del Ejecutivo. Por ello, consideró que se debe incluir mayor competencia para que se invierta en donde a la Comisión no le conviene o no puede.

Montserrat Ramiro, excomisionada de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), manifestó su preocupación de que los argumentos para aprobar la reforma se centren en el debate entre empresas contra el sector público, más allá de atender los impactos a los consumidores.



“No cometamos el error de pensar que los cambios a la Constitución solamente afectarán a un limitado número de empresas con permisos de generación de energía. Los cambios constitucionales son solamente para mejorar las condiciones de mercado de la empresa estatal o para castigar algunos que pensamos hayan abusado del mismo. Si esto fuera necesario, hay muchas formas contempladas en el marco de la Ley”, señaló.

La experta añadió que la propuesta, además de afectar injustamente a la mayoría de los proveedores privados que “hacen las cosas bien”, puede derivar en que México se quede rezagado en su capacidad para generar suficiente energía que le permita competir en el mundo, y le cumpla a los mexicanos su derecho a un ambiente sano.

CFE PERDERÍA MERCADO

Al defender la iniciativa, Manuel Hornelas, Jefe de Oficina del Programa de Ahorro de Energía de CFE, aseveró que de no modificarse el mercado eléctrico en el país, la participación en la generación de energía de la empresa podría caer a 16 por ciento en los próximos ocho años, lo que a su vez provocaría que disminuyera la confiabilidad del sistema.

Expuso que la participación de la CFE en 2017 era de 54 por ciento, pero bajó hasta 39 por ciento en 2020, precisamente por lo “injusto que es actualmente la normativa”, consecuencia de la reforma energética de hace casi una década, que privilegió a las compañías privadas.

Contrario a lo que han expresado adversarios a la iniciativa, dijo que no se está en contra de la entrada de

energías renovables, sino de que sea de forma ordenada en regiones que lo necesitan, por lo que es prioridad que el Estado recupere el control del Sistema Eléctrico Nacional para desarrollarlo.

Héctor Cuapio Ortiz, representante del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM), expresó que la reforma de 2013 no benefició en nada al sector eléctrico e incluso los perjudicó, por lo que ahora defenderán estas nuevas modificaciones “pese a lo que pese”, ya que están convencidos de que no se afectan acuerdos internacionales ni habrá incrementos en tarifas eléctricas.

UN MES.

El Parlamento Abierto contempla paneles diarios de lunes a jueves, y terminará el próximo 15 de febrero.

EN BLOQUE

Más temprano, gobernadores integrantes del partido Morena llamaron a los legisladores a detener el “saqueo, abusos y corrupción” que enfrenta la Comisión Federal de Electricidad en el mercado mexicano con la

aprobación de la reforma.

En la primera sesión de trabajo de titulares de los ejecutivos locales, Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México; Alfonso Durazo, gobernador de Sonora; Rutilio Cruz Escandón, de Chiapas; Evelyn Salgado, de Guerrero; Layda Sansores, de Campeche; Alfredo Ramírez Bedolla, de Michoacán; Ricardo Gallardo, de San Luis Potosí; Rubén Rocha, de Sinaloa; y Lorena Cuéllar, de Tlaxcala, respaldaron la reforma.

Sheinbaum argumentó que la iniciativa es un acto de responsabilidad que da a la nación soberanía energética, planeación en la economía con menos emisiones contaminantes y permitirá acabar con abusos y saqueos.



#REUNIÓN BILATERAL

Granholm, a cónclave

LA SECRETARIA DE ENERGÍA DE EU VA A PALACIO NACIONAL

POR FRANCISCO NIETO

FANI@ELHERALDODEMEXICO.COM

Una semana después de su segundo contagio de COVID-19, el presidente Andrés Manuel López Obrador reapareció en la mañana y reactivó sus actividades públicas.

Ya sin ronquera, el mandatario explicó que pudo salir adelante gracias a las vacunas, especialmente a la de refuerzo e insistió en que remedios caseros, como el uso de VapoRub, la miel y el limón, ayudaron a su recuperación.

En la conferencia mañanera también informó que se reunirá esta semana, en Palacio Nacional, con la secretaria de Energía de Estados Unidos, Jennifer Granholm.

Adelantó que no habrá temas vedados con la funcionaria estadounidense, por lo que seguramente se tratará la reforma constitucional en materia de electricidad, cuyos foros de discusión para su aprobación iniciaron ayer en el

Congreso de la Unión.

"Va estar la secretaria de Energía de EU esta semana y vamos a recibirla", dijo el mandatario y agregó que en encuentro también participarán los secretarios de Relaciones Exteriores y Energía, Marcelo Ebrard Casaubón y Rocío Nahle. ●

MIRA A ESTADOS UNIDOS

1

AMLO agradeció el apoyo de Washington para la compra de la refinería Deer Park.

2

El gobierno mexicano prepara la entrega de 20 mil mdp, para pagar esas instalaciones.

ENCUENTRO

“

No hay ningún tema intratable ni vedado, hablaremos de la Reforma Eléctrica si es necesario”.

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MEXICO

5

18/01/2022

LEGISLATIVO





LAURA LOVERA

Arranca discusión de Reforma Eléctrica

Ayer inició el Parlamento Abierto para analizar la Reforma Eléctrica en la Cámara de Diputados. La oposición –conformada por legisladores del PAN, PRI, PRD y MC– hicieron votos para que se llegue a acuerdos en pro de garantizar energía limpia y barata para los mexicanos. Del lado oficialista, gobernadores de Morena llamaron a defender y aprobar la iniciativa del presidente López Obrador, que da más porcentaje del mercado eléctrico a la CFE y criticaron la reforma aprobada durante el gobierno de Peña Nieto, en 2013. **Javier Divany**



Reforma energética acabará con abusos

HILDA ESCALONA

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, participó en la primera sesión de trabajo ante los titulares de los ejecutivos locales y foros de Parlamento Abierto de la Reforma Energética donde dijo que ésta es un acto de responsabilidad y visión republicana que da a la Nación soberanía energética, planeación en la transición hacia una economía con menos emisiones de gases de efecto invernadero, acaba con abusos y saqueos y garantiza la energía eléctrica y el Internet para el bienestar de las presentes y futuras generaciones.

La mandataria recordó la explicación que ya dio el Presidente de la República quien detalló que la reforma energética del 2013, viola sus preceptos además de que la supuesta libre competencia que se establece en la Ley de la Industria Eléctrica, es para beneficio de muy pocos, a costa de la Comisión Federal de Electricidad, sus usuarios, de los recursos públicos y con ello del pueblo de México.

“La reforma de 2013 desintegró a la Comisión Federal de Electricidad en diversas empresas subsidiarias sometidas a decisiones externas, sin capacidad de planeación, ni rectoría sobre el sistema eléctrico nacional”.

Para concretar, la mandataria afirmó que crearon una figura ilegal llamada sociedades de autoabastecimiento. “Un productor privado que vende a un consumidor privado usando las redes de transmisión y distribución de CFE sin un pago justo por porteo, llamándose socios en vez de

productor y consumidor. Este sistema ya no debería haber continuado después de la reforma del 2013, pero se siguió promoviendo de forma ilegal y simulando una forma de mercado que no está permitida en la ley”.

Y detalló que el otro esquema es el de productor independiente, cuyo fin último es vender toda su energía a CFE, pero en el nuevo esquema está vendiendo supuestos excedentes en el mal llamado mercado eléctrico, que no tiene casi nada de libre y sí mucho de amarrado.

SE PROPONE EL FORTALECIMIENTO DE CFE

Y detalló que ante dicho desorden la CFE pierde decenas de miles de millones de pesos cada año, el sistema eléctrico pierde robustez y una planeación ordenada.

“De acuerdo con la exposición de motivos, los privados representan hoy el 62% del mercado, mientras CFE tiene plantas paradas y una desintegración que afecta su operación administrativa y operativa. Aun así la CFE está invirtiendo en nueva generación y atendiendo emergencias como pocas empresas en el mundo y llevando electricidad a los rincones más apartados del país donde están los más necesitados”.

La mandataria dijo que los intentos de que el libre mercado marque la gestión de los sectores estratégicos, en general no ha funcionado y ha provocado altos costos a la población, ahí está el último y reciente caso de España en el sector eléctrico.

Por lo anterior, se propone el fortalecimiento de CFE y su participación en el



VIOLA PRECEPTOS

LA REFORMA de 2013 desintegró a la Comisión Federal de Electricidad en diversas empresas subsidiarias sometidas a decisiones externas, sin capacidad de planeación, ni rectoría sobre el sistema eléctrico nacional, dice la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum

54% de la generación. Eso es para el bien de México, de su desarrollo, de la inversión privada y de la inversión pública, pero sobre todo del bienestar de su pueblo y del futuro de la Nación.

"Un sistema energético sustentable de cualquier país debe cumplir con las premisas de soberanía, de autarquía energética, de reducir sus impactos ambientales y de promover desarrollo y bienestar. Eso es lo que está hoy en sus manos señores y señoras legisladores", concluyó la mandataria.



Lo poco que los une

Al igual que en años pasados, la polarización y falta de consensos serán las constantes en el Legislativo federal; esto se debe a la diferencia de prioridades y a los intereses políticos de cada partido



#CongresoDeLaUnión

LO POCO QUE LOS UNE

Al igual que en años pasados, la polarización y falta de consensos serán las constantes en el Legislativo federal; esto se debe a la diferencia de prioridades y a los intereses políticos de cada partido



POR RUBÉN ZERMEÑO

@RubenZermeno

Los legisladores federales como representantes de la sociedad tienen más diferencias entre ellos que similitudes y, si se habla de prioridades, agendas e intereses, los partidos políticos sólo piensan en jalar agua para su molino.

El estudio "Las agendas de los partidos en el Congreso de Unión en la segunda mitad del sexenio, ¿qué nos espera?" elaborado por el Instituto Belisario Domínguez (IBD) del Senado de la República revela que en el crisol de necesidades prioritarias del país los institutos políticos solamente coinciden en muy pocos rubros.

Por lo que en estos próximos tres años de la LXV Legislatura podrían quedar de lado temas urgentes como la estrategia de salud para combatir la pandemia de COVID-19, la recuperación económica y la consolidación de políticas públicas que ayuden a pacificar al país.

Ante la falta de consensos es muy probable que esta Legislatura esté marcada por la división y el encono, que se agudizarán conforme se acercan las citas electorales de 2022, 2023 y la gran fiesta de la democracia de 2024.

El período ordinario de sesiones del Congreso de la Unión arranca en dos semanas, el 1 de febrero, pero pronto estaremos ante una

nueva crisis política ya que este año heredó la discusión y aprobación de la polémica Reforma a la Industria Eléctrica que comenzó a ser analizada en Parlamento Abierto el día de ayer en la Cámara de Diputados.

Para el partido en el poder, Morena, esta reforma emanada del presidente Andrés Manuel López Obrador es una de sus prioridades, por lo que ya alistan toda su artillería para aprobarla a más tardar en la primera semana de marzo.

Ayer, solamente durante la inauguración del Parlamento Abierto, el partido guinda mostró su músculo mandando a la ofensiva a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y a una decena de gobernadores más.

De acuerdo con el morenista Manuel Rodríguez, presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, estarían dispuestos a adicionar cosas para reforzar la reforma y conseguir los votos que les hacen falta, pero amagó con que el espíritu de la misma es "inamovible".

"El espíritu de esta iniciativa no está sujeto a modificación: la rectoría del Estado mexicano en el sistema eléctrico nacional, y para eso se debe garantizar 54 por ciento de generación eléctrica por parte de la CFE y 46 por ciento de la iniciativa privada", insistió.

Por su parte, el principal partido opositor, Acción Nacional, señaló que no serían una "figura decora-

tiva" pero que estarían dispuestos a "transitar" en la reforma siempre y cuando se garantice la libre competencia del sector y los avances medioambientales.

Esto tan sólo es el primer round de los muchos que se verán este año como el de la Reforma Político-electoral, el de la incorporación de la Guardia Nacional al Ejército y la regulación de la cannabis.

Coincidencias y divergencias

De acuerdo con el estudio realizado por la Dirección General de Análisis Legislativo del (IBD) con base en las agendas que presentaron los partidos políticos ante el INE durante la reciente contienda electoral, será muy complicado que este año se logren consensos. Por ejemplo, en materia de

salud las dos principales fuerzas políticas solo coinciden en combatir la corrupción del sector y mientras que para el PAN la prioridad es garantizar la atención del cáncer en niños, para Morena lo más importante son las campañas de prevención de enfermedades.

Además, pese a mencionarlo como prioritario, el partido guinda no presentó propuestas en materia de salud preventiva.

Respecto a trabajo y economía, tanto PAN, PRI y PRD buscan invertir recursos para potencializar a los trabajadores del campo y a los del sector agropecuario, mientras que Morena es enfático al decir que no gastarán más dinero que el que ingresa a la hacienda pública y que todos los apoyos se darán a través de los canales tradicionales de los programas del Bienestar, cuyos recursos se obtienen de la austeridad republicana y del combate contra la corrupción.

En materia de seguridad, tanto el PAN como el PRI y Morena



coinciden en la búsqueda de rediseñar las policías del país como eje de su estrategia.

Pero mientras los albiazules proponen la creación de un Consejo Nacional de Evaluación de Desempeño de los elementos policiacos a escala nacional, así como destinar un porcentaje más grande del presupuesto a las policías de investigación, Morena insiste en el fortalecimiento de la Guardia Nacional.

En el combate a la corrupción, Morena, PAN, PRI y PRD coinciden en establecer mecanismos de rendición de cuentas y combatir el delito en los tres Poderes, en policías, Fuerzas Armadas y reclusorios.

El enfoque del PAN es más ciudadano y de supervisión y busca eliminar el fuero constitucional para todos los servidores públicos. La estrategia de Morena propone un combate frontal a las políticas de desvío

de recursos y a prácticas como el tráfico de influencias, el amiguismo y el compadrazgo.

Sobre los contrapesos democráticos y los órganos autónomos, todos los partidos de oposición coinciden en reformarlos y fortalecer su independencia tanto en su funcionamiento como en su presupuesto.

Y aunque una de las principales armas del Gobierno federal, de Morena y sus aliados es amagar con desaparecer los órganos au-

tónomos, no realizaron ninguna propuesta para reformarlos.

Lo mismo ocurre en una posible reforma al sistema electoral y a la democracia participativa. Todos los partidos de oposición realizaron propuestas al respecto y el partido en el poder sólo señaló que busca fortalecer el mecanismo de Revocación de Mandato y de consultas ciudadanas para temas de interés nacional.

En el tema medioambiental, el PAN y el PRD plantean transitar a energías limpias, recuperar hábitats completos, legislar en materia de protección ambiental y salvar especies en peligro de extinción.

Morena solo señala que el Tren Maya, además de incrementar la derrama económica en el sureste del país, protegerá el medio ambiente desalentando actividades como la tala ilegal y el tráfico de especies.

La prioridad de Morena en el Congreso de la Unión es la Reforma a la Industria Eléctrica, que esperan aprobar a más tardar en la primera semana de marzo

Tanto Morena como el PAN, PRI y PRD solo coinciden en combatir la corrupción del gobierno, pero las estrategias y prioridades de cada partido político son distintas



Las prioridades

Con base en las agendas que entregaron los partidos al INE están son sus principales propuestas:

PARTIDOS	SALUD	SEGURIDAD	ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEMOCRACIA
	<p>Campañas de prevención de enfermedades</p>	<p>Fortalecimiento de la Guardia Nacional</p>	<p>Fortalecer los mecanismos de revocación de mandato y consultas ciudadanas</p>
	<p>Garantizar la atención de niños con cáncer</p>	<p>Creación de un Consejo Nacional de Evaluación de Desempleo de los elementos policíacos</p>	<p>Fortalecer la independencia de los órganos autónomos tanto en su funcionamiento como en su presupuesto</p>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 Indigo

PP-16

18/01/2022

LEGISLATIVO





Confía Coparmex en ajustes dentro de reforma eléctrica

POR AIDA RAMÍREZ

Ante el inicio del parlamento abierto sobre la reforma eléctrica del gobierno federal en la Cámara de Diputados, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) confía en que en el marco de ese diálogo los legisladores tomen en cuenta todas las expresiones para que hagan los ajustes necesarios en ese sector que favorezcan la atracción de inversión al país.

José Medina Mora Icaza, presidente del sindicato patronal, consideró buena señal que se abra el diálogo, donde es importante

considerar que para resolver las diferencias, el camino es la comunicación entre los diferentes actores económicos.

No obstante que lo que se discuta en el parlamento abierto no es vinculante, señaló que la reforma energética propuesta puede ser perfectible.

“Nos parece que si a partir del diálogo se pone sobre la mesa, en lugar de cancelar los contratos que hoy son legales, se hagan los ajustes necesarios y entonces pueda llegar la inversión que tanto se requiere

en el país”, afirmó.

El dirigente empresarial señaló –en conferencia de prensa–, que si bien es una reforma constitucional que requiere mayoría calificada,

los partidos de oposición tienen una parte fundamental de reflexión sobre realmente qué es lo que requiere el país en uno de los sectores estratégicos que se tienen y que más controversias ha generado.

“A pesar de que el parlamento abierto no es vinculante, participarán expertos en la materia, y lo que esperamos en el sector empresarial



Motivaría inversión en sector, destaca

Coparmex pide ajustes a reforma eléctrica sin cancelar contratos

INICIATIVA A DISCUSIÓN en el Congreso de la Unión es perfectible, estima Medina Mora; incertidumbre política genera desconfianza entre empresarios, revela estudio

INICIATIVA A DISCUSIÓN en el Congreso de la Unión es perfectible, estima Medina Mora; incertidumbre política genera desconfianza entre empresarios, revela estudio

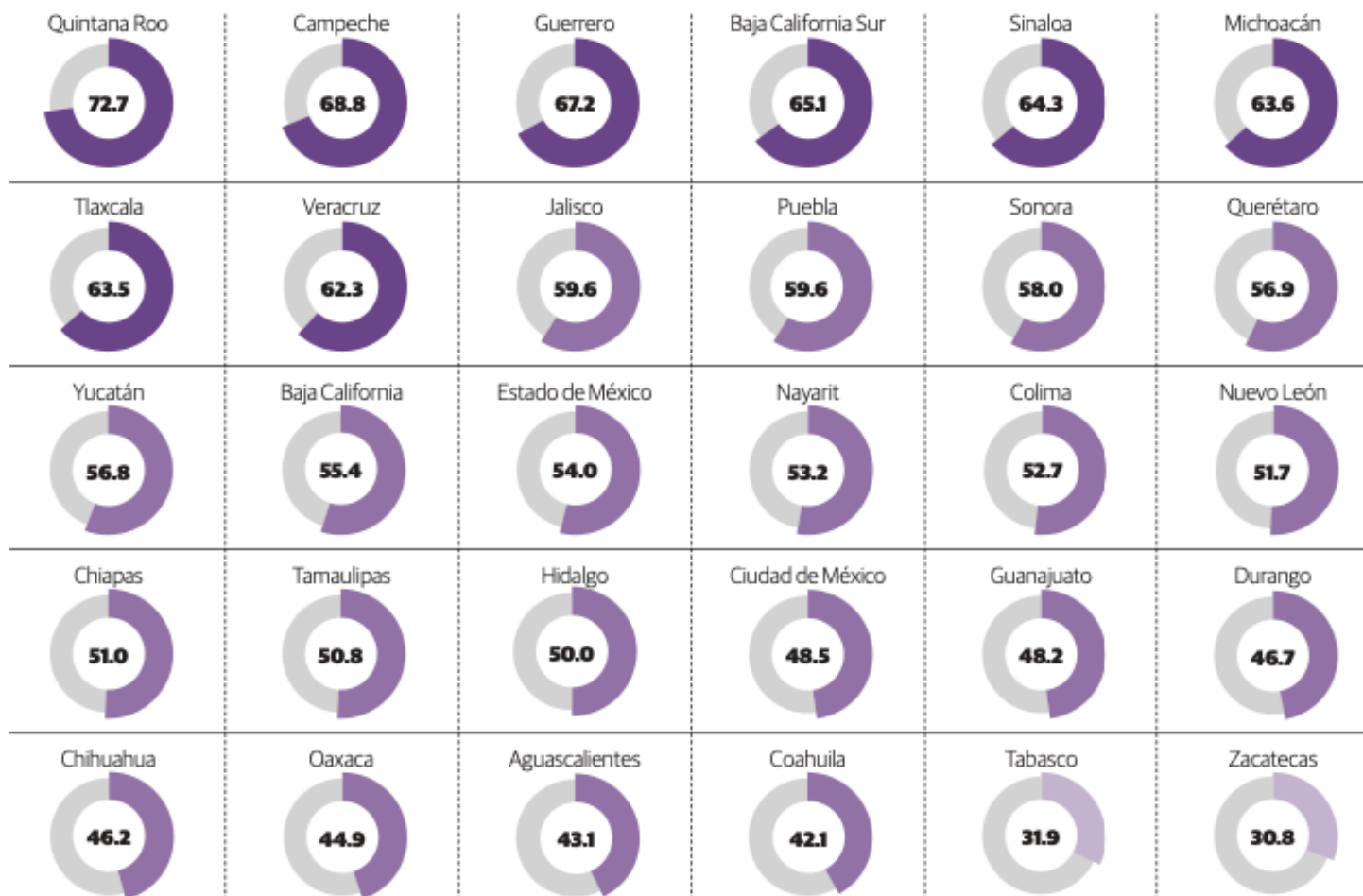
CONDICIONES PARA INVERTIR

Coparmex informó que 53.8% de sus socios considera que el entorno es favorable a la inversión.

Nota: Morelos y San Luis Potosí no cuentan con la información necesaria para alcanzar la representatividad estadística suficiente

Cifras en porcentaje

Fuente: Coparmex, encuesta a 2,394 socios, oct-dic 2021



**REFORMA ELÉCTRICA****EL DEBATE**

• **Por Alina Archundia**

negocios@razon.com.mx

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), José Medina Mora Icaza, se pronunció en favor de únicamente ajustar propuesta de reforma eléctrica y no llevar a cabo la cancelación de contratos vigentes, con la finalidad de que continúe fluyendo la inversión al sector energético.

El líder patronal se pronunció así tras el inicio ayer del Parlamento Abierto en el Congreso de la Unión, donde se debatirán los cambios constitucionales de la reforma eléctrica para posteriormente conformar el dictamen correspondiente y está programado que la iniciativa sea aprobada en el actual periodo de sesiones.

“Consideramos que con el diálogo encontraremos la manera de hacer los ajustes a esta reforma eléctrica que puede ser perfectible; nos parece que, si a partir del diálogo se pone sobre la mesa que, en lugar de cancelar los contratos que hoy son legales, de acuerdo con la ley vigente, se hagan los ajustes necesarios y entonces pueda llegar la inversión que tanto se requiere para el crecimiento del país”, expuso.

• eldato

El porcentaje de empresarios que experimentaron algún acto de corrupción disminuyó de 32.4 en 2020 a 29.4 en 2021, de acuerdo con la Coparmex.

En rueda de prensa virtual, Medina Mora destacó que desde la Coparmex “vemos con muy buenos ojos” que se abra el diálogo para el debate de la reforma energética, porque es el camino adecuado para resolver las diferencias entre los distintos sectores de la sociedad en torno al tema.

Subrayó que es una reforma constitucional que requiere mayoría calificada para ser aprobada, por lo que mencionó que la oposición tiene una responsabilidad fundamental: “Debe reflexionar qué conviene realmente al país”.

El empresario agregó que, si bien el Parlamento Abierto no es vinculante, participarán expertos en materia energética, donde la expectativa del sector empresarial es que se les escuche.

“Desde Coparmex hemos dicho que el objetivo de esta reforma constitucional debe ser que exista un servicio eficiente y accesible para todos los hogares del país, pero también necesitamos que haya luz para las empresas a precios competitivos para que no se vayan y que además lleguen más inversiones al país”, puntualizó.

OBSTÁCULOS PARA CRECIMIENTO DE EMPRESAS. El presidente de Coparmex también dio a conocer los resultados de “Data Coparmex 2.0”, donde la inseguridad, la incertidumbre política y económica, así como la sobrerregulación para la apertura de negocios fueron los

principales obstáculos que enfrentaron las empresas para invertir y expandirse durante el 2021.

El estudio fue hecho a dos mil 394 empresas afiliadas, de las cuales 36 por ciento son micro, 35 por ciento pequeñas, 18 por ciento medianas y 11 por ciento grandes.

El 28 por ciento del total consideró que la incertidumbre sobre el contexto económico sería el principal obstáculo para que su negocio creciera; 19 por ciento, el contexto político; 16 por ciento, la inseguridad; 14 por ciento, falta de créditos; 10 por ciento, alto costo de insumos; 5.0 por ciento, el pago de más impuestos y 5.0 por ciento, trámites muy costosos.

Medina Mora Icaza indicó que, en materia de inseguridad, uno de cada dos empresarios miembros de la confederación



fue víctima de algún delito, lo que equivale a aumento de 1.8 por ciento con respecto al 2020, al pasar de 48.2 por ciento, a 50.1 por ciento.

El robo de mercancías, dinero o equipo que se encontraba en tránsito lo padecen 24 por ciento de los encuestados, seguido por el robo total o parcial de vehículo con 18 por ciento y extorsión o cobro de piso con 14 por ciento.

Daños intencionales a las instalaciones de la empresa con 10 por ciento, fraude bancario con 9.0 por ciento, delito informático con 10 por ciento, fraude al consumo del establecimiento con 7.0 por ciento y otros con 6.0 por ciento.

De las dos mil 394 empresas consultadas por la Coparmex,

50.1 por ciento dijo ser víctima de la delincuencia, contra 48.2 por ciento del 2020.

Zacatecas y Tabasco fueron las entidades federativas con mayor porcentaje de delitos contra los empresarios con 84.6 y 72.3 por ciento, respectivamente. Mientras que 15 de 30 estados aumentaron su porcentaje de algún delito respecto a la medición del año anterior. Tal es el caso de Zacatecas en 33 puntos más, Nuevo León 18 puntos y Baja California 17 puntos.

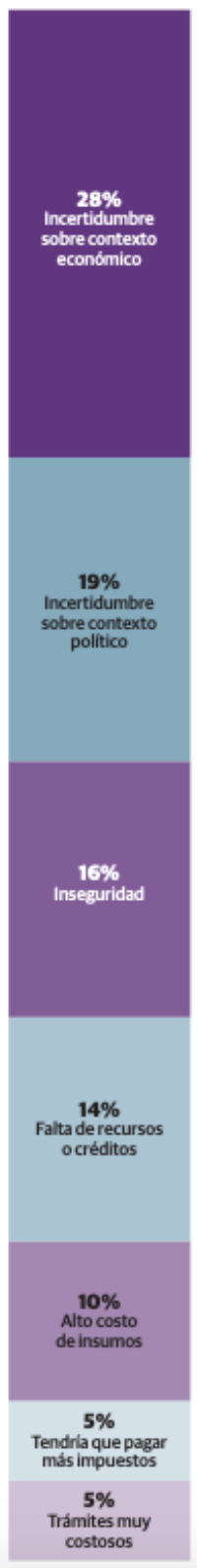
El presidente de la Coparmex señaló que, si bien durante el 2021 aumentó en 16 por ciento el ánimo de los inversionistas, estas intenciones no se han materializado en la práctica por la prevalencia de la incertidumbre política y económica del país.

1
De cada 2 empresarios de Coparmex víctima de algún delito en 2021



Principales obstáculos para el crecimiento de las empresas

Fuente: Coparmex, encuesta a 2,394 socios, oct-dic 2021





El presidente *Andrés Manuel López Obrador* reapareció en su tradicional conferencia mañanera de *Palacio Nacional*

ROBERTO MELENDEZ S.

Lleno de optimismo, pero sobre todo de salud, tras haberse sometido a tratamiento y confinamiento durante siete días, el presidente *Andrés Manuel López Obrador* reapareció en su tradicional conferencia mañanera de *Palacio Nacional*, en la que reiteró su llamado al *Instituto Nacional Electoral (INE)* a efecto de que haga un auténtico ajuste a su presupuesto y realice, en abril próximo, como lo mandata la Constitución, la Consulta de Revocación de Mandato, respecto de la cual se ha validado casi 100 por ciento de firmas de electores necesarias para lanzar la convocatoria a tan importante evento, destacó en el noticiario estelar de unomásuno, nuestro presidente editor, *Naim Libien Kauri*, quien asistido por la conductora *Verenice Téllez Hernández*, puntualizó que el *INE*, como lo han manifestado los consejeros no cuenta con los recursos económicos suficientes para una adecuada consulta, la que de realizarse, como todo indica, no se ajustará a lo establecido en la Constitución.

El *INE* recibió un presupuesto de 13 mil 500 millones de pesos, pero de esos más de cinco mil fueron transferidos a los partidos políticos, además de que debe pagar los arrendamientos de oficinas en las 32 entidades federativas, pagar salarios, papelería, credenciales de elector, instalación de más de 160 mil casillas y otros gastos, por lo que la citada cifra no alcanza para todas las necesidades del árbitro electoral, el que una y otra vez ha puntualizado que no cuenta con el dinero para llevar a cabo una verdadera consulta de revocación de mandato, la que el *Movimiento Nacional de Regeneración Nacional (Morena)* se empeña en llamarla consulta de ratificación de mandato, lo que es una mentira.

De nueva cuenta, se destacó la necesidad de que sean los militantes de los partidos políticos quienes deben sostener financieramente a estos y sus candidatos y las campañas de estos no sean financiadas con dinero del pueblo

bueno y sabio, con los impuestos que pagamos todos los mexicanos.

Será el director general de *Petróleos Mexicanos*, *Octavio Romero*, quien cerrará la compra de la petrolera estadounidense *Deer Park*, para lo cual la *Secretaría de Hacienda y Crédito Público* dispone de por lo menos 20 mil millones de pesos.

Aunque parezca increíble, ello por el segundo contagio de *Covid-19*, el presidente *López Obrador* planea realizar en breve gira de trabajo por los estados de *Hidalgo*, *Sinaloa* y *Nayarit*.

En la primera de las entidades, seguramente acompañado por el gobernador de *Hidalgo*, *Omar Fayad*, junto con el gobernador del Estado de México, *Alfredo del Mazo*, inspeccionará las instalaciones del Aeropuerto "Felipe Ángeles", el que se presume entrará en funcionamiento en marzo.

Y desde el Salón Tesorería, el jefe del Ejecutivo Federal demandó a la comunidad no bajar la guardia frente al ómicron, variante de la *Covid 19*, que es menos letal que la de *delta* y *delta plus*, pero si es altamente contagioso, aunque los síntomas son leves. De igual manera, reiteró su deseo de que *Banamex* quede en *manos mexicanas*".

Ya "suenan" varios nombres para adquirirlo, entre ellos el del empresario *Javier Garza Calderón*, de la *Cervecería Cuauhtémoc*, considerado como experto financiero.

Uno de los objetivos es que el patrimonio histórico y cultural del banco se quede en México, ya que el mismo es invaluable.

Se estima que la venta de dicha firma dejaría al fisco mexicano entre 30 mil y 40 mil millones de dólares por concepto del pago de impuestos, no como ocurrió en la administración del expresidente *Vicente Fox*, en la que dicho banco le fue regalado al también financiero *Roberto Hernández*, con la ayuda del entonces secretario de Hacienda, *Francisco Gil Díaz*, quien siempre estuvo al servicio del empresario, a quien se le condonó el pago de impuestos.



Cambiando de tema, el gobernador de Puebla, **Miguel Ángel Babosa**, por medio de redes sociales, informó que dio positivo el **Covid-19**, por lo que se iba a aislar en su domicilio, desde el cual trabajaría.

El mandatario, de **62 años**, aseguró sentirse bien, por lo que se estima tendrá una pronta recuperación. **Le deseamos una recuperación plena, comentó nuestro presidente editor**, quien recomendó al gobernador de Morelos, **Cuauhtémoc Blanco**, cuidarse de las amenazas que le han hecho, al igual que a su familia, presuntos miembros de la delincuencia organizada.

El exfutbolista acudió a la **Fiscalía General de la República** a presentar denuncia de hechos contra quien o quienes pretenden desestabilizar su gobierno y le han calumniado, luego de que se difundiera en redes sociales una fotografía en la que aparece con tres presuntos líderes criminales, uno de ellos asesinado en uno de los penales morelenses.

El "**Cuau**" aseguró que no se detendrá en su lucha contra la delincuencia y rechazó de manera categórica tener algún tipo relación con la misma, no así su antecesor, **Graco Ramírez**, y su secretario de Seguridad, **Alberto Capella**, quienes sí pactaron con delincuentes.

Y ayer lunes se dio luz verde al **Parlamento Abierto en la Cámara de Diputados** en el que se discutirá la **Reforma de Energía** del presidente **López Obrador**. En la misma participarán los gobernadores -estuvieron **Omar Fayad** y **Claudia Sheinbaum**- diputados y senadores, entre otros funcionarios. Se dejaron escucharon pronunciamientos en favor y

en contra.

La **Sedatu** confirmó la expropiación, por causa de utilidad pública, de casi **dos millones de metros cuadrados de tierra en tres municipios de Quintana Roo**, entre los que destaca el de **Benito Juárez (Cancún)**, por los que habrá de pasar el **Tren Maya**, una de las obras prioritarias de la presente administración.

Para los analistas, el **Parlamento Abierto** es una de las mejores prácticas de la **democracia en México**, al igual que los son las **consultas ciudadanas y de revocación de mandato**, por lo que las mismas se deben de cuidar y cumplir al máximo.



Naim Libien Kaui



En Parlamento Abierto, gobernadores expresan sus puntos de vista en torno a la reforma eléctrica del Ejecutivo

En la ceremonia inaugural del Parlamento Abierto sobre la propuesta de reforma eléctrica, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, mandatarios de diversas entidades federativas expresaron sus comentarios en torno a dicha iniciativa del Ejecutivo Federal.

[En Parlamento Abierto, gobernadores expresan sus puntos de vista en torno a la reforma eléctrica del Ejecutivo - Edomex Al Día \(edomexaldia.com\)](http://edomexaldia.com)



En la reforma eléctrica participarán todos los sectores sociales: Medina Filigrana

La iniciativa de reforma eléctrica planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que busca recuperar nuestra soberanía energética y que los mexicanos paguemos menos por el servicio; se realizará con la participación de todos los sectores del país, afirmó el diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana.

[En la reforma eléctrica participarán todos los sectores sociales: Medina Filigrana | Efekto10](#)



La iniciativa presidencial garantizará electricidad e internet a las futuras generaciones: Sheinbaum



Al intervenir en el Parlamento Abierto sobre Reforma Eléctrica, la jefa de gobierno de la CDMX, defendió la iniciativa del presidente de México.

Claudia Sheinbaum, en su discurso en la Cámara de Diputados rodeada de gobernadores y diputados, aseguró la reforma constitucional en materia eléctrica garantizará electricidad e Internet a las futuras generaciones.

<https://enfoquenoticias.com.mx/la-iniciativa-presidencial-garantizara-electricidad-e-internet-a-las-futuras-generaciones-sheinbaum/>



Reforma eléctrica: estos son los puntos a favor y en contra en la primera discusión

En el primer foro del parlamento abierto de la reforma eléctrica, expertos expusieron sus visiones en defensa y en desacuerdo de la iniciativa de AMLO.

Foro 1 del parlamento abierto de la reforma eléctrica.

Esta tarde iniciaron los foros sobre la reforma eléctrica, propuesta por esta administración, con tres expertos en contra y otros tres a favor, con argumentos que van desde un modelo agotado que costará caro al país y al consumidor, a defender a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y los saqueos de los privados.

Los tres expertos con puntos en contra de la reforma eléctrica fueron: Rosanety Barrios, consultora independiente del sector energético; Carlos de María, vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Energético y Monserrat Ramiro, consejera independiente de empresas del sector.

Estos fueron algunos de los **principales argumentos en contra** en la primera jornada realizada en la Cámara de Diputados:



- Es un modelo agotado, es regresar 60 años y no se resolverán los problemas actuales.
- Dar más lugar a combustibles fósiles, ahora 67% de la generación de energía de la CFE es con base en estos.
- Los planes del gobierno de repotenciar hidroeléctricas, la construcción de una planta solar y plantas de gas natural, es insuficiente para la generación de energía limpia.
- En los próximos 15 años se tendrá que desembolsar del presupuesto federal 80,000 millones de dólares entre las líneas de transmisión, distribución y las plantas de general, recursos que no tiene.
- Se cancelaría 62% de la generación nacional por la anulación de permisos a privados.



- Una insuficiencia de energía, 50% del país puede quedarse sin luz que conllevaría a un paro económico al impactar a la industria y comercio.
- El pago de indemnizaciones billonarias a cargo del pueblo.
- Destrucción de la calificación crediticia del país y daño reputacional.

En la parte de opiniones a favor estuvieron, Héctor Cuapio, representante del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana; Nicolás Domínguez, vicepresidente de la Sociedad de Ingenieros Hispanos Profesionales y Manuel Ornelas, jefe de Oficina de Medición y Servicios en CFE.

Ellos dieron los siguientes **puntos a favor de la reforma eléctrica** de Andrés Manuel López Obrador:

- La legislación vigente (la reforma energética de 2013) no ha representando beneficios para los mexicanos, para la CFE y los trabajadores
- Los privados acaparan la generación de energía del país, de seguir así en 2030 solo participaría con 16% de la generación.
- Se va a detener la privatización del sector eléctrico y evitar la desaparición de la CFE.
- La CFE va a dejar de perder y de “subsidiar” a privados, esto por 215.4 mil millones de pesos que deja de despachar en energía y otros 222.9 mil millones por la compra de electricidad a particulares.
- La reforma eléctrica regulará al sector y evitará la concentración económica del mercado eléctrico en pocos grupos o empresas.
- No se expropiarían plantas, además aquellos que no hayan violado la ley gozarían del 46% de un negocio de 6.4 billones de pesos.
- De aprobarse la reforma se evitará un futuro de velas “como en España” y construir uno asegurando.
- Se garantiza las confiabilidad y seguridad del Sistema Eléctrico Nacional.

Con un debate de tres horas se arrancó con el primero de los 19 foros que se tienen programados. En las conclusiones, Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, indicó que hay tres ideas en las que



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Forbes MÉXICO

18/01/2022

LEGISLATIVO

todos los ponentes están de acuerdo: se busca suficiente energía, que sea limpia y de precios accesibles, pero donde hay una diferencia es cómo lograrse.

“Si más mercado libre con empresas privadas o intervención del estado que regule y modere”, dijo Robledo.

Por su parte, Manuel Rodríguez, presidente de la Comisión de Energía, señaló que se ha escuchado a profundidad lo que los especialistas expusieron y se cumplió con el objetivo de poner sobre la mesa las diferentes visiones que hay.

<https://www.forbes.com.mx/politica-reforma-electrica-estos-son-los-puntos-a-favor-y-en-contra-en-primera-discusion/>



México tiene que ser rector de sus recursos naturales y energéticos: Alejandro Armenta

A partir de este 17 de enero y durante toda esta semana la Cámara de Diputados arrancará los llamados foros de análisis de la reforma eléctrica en los que se espera contar con la participación de los diferentes Gobernadores, con el fin de analizar los aspectos de la propuesta del ejecutivo.

En entrevista con Mario Maldonado para Noticias de la Mañana para El Heraldo TV, el senador de Morena, Alejandro Armenta, detalló los temas que se abordarán, así como lo que se espera de este ejercicio.



Además de políticos el Parlamento Abierto de la Reforma Energética contará con académicos, entidades públicas y expertos. FOTO: ESPECIAL

A partir de este 17 de enero y durante toda esta semana la Cámara de Diputados arrancará los llamados foros de análisis de la reforma eléctrica en los que se espera contar con la participación de los diferentes Gobernadores, con el fin de analizar los aspectos de la propuesta del ejecutivo.

El legislador informó que serán 19 jornadas de discusión que arrancarán este lunes 17 de enero y concluirán el próximo 15 de febrero. Asimismo, Alejandro Armenta, comentó que ya ha solicitado formalmente su participación con el fin de abordar el tema del litio.

Al respecto recordó que desde hace años al menos 60 senadores han encabezado la propuesta de nacionalización del litio, por lo que reconocen que el presidente Andrés Manuel López Obrador, el haber contemplado este recurso en su reforma pues aseguró que “este insumo es y será lo que ha sido el petróleo en las últimas décadas en materia energética”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

18/01/2022

LEGISLATIVO

Para dar una idea de la importancia de este raro recurso, Alejandro Armenta, señaló que solamente los más de 50 millones de celulares que hay en México, así como los autos eléctricos y la industria de movilidad requiere de litio para su desarrollo.

Es por ello la importancia de nacionalizar este recurso pues México podría tener los yacimientos más grandes del mundo de este recurso. Pese a que esta iniciativa ha generado polémica, bajo el argumento de que las empresas privadas podrán invertir hasta 46% en energía eléctrica, el legislador destacó que este porcentaje es una gran oportunidad tanto para empresarios nacionales y extranjeros. Al ser cuestionado sobre la soberanía energética, el legislador apuntó que esto debe ser un propósito prioritario para el país, pues a nivel mundial es un tema central y México no puede ser la excepción.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/1/17/mexico-tiene-que-ser-rector-de-sus-recursos-naturales-energeticos-alejandro-armenta-370466.html>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	18/01/2022	LEGISLATIVO

PARTICIPAN GOBERNADORES EN EL PARLAMENTO ABIERTO POR REFORMA ELÉCTRICA

El día de hoy arrancaron los foros de parlamento abierto de la Reforma Eléctrica. Estuvieron presentes 11 de los 32 gobernadores del país durante la inauguración. En tanto, los gobernadores de Morena cerraron filas y llamaron a aprobar la reforma propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador y aseguraron que, de aprobarse, bajarán los costos de electricidad para los pequeños consumidores.

[ForosGobersHeraldoRdio.mp3 - Google Drive](#)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL IMPARCIAL
DIARIO INDEPENDIENTE DE SONORA

18/01/2022

LEGISLATIVO



Sonora apoya la Reforma Eléctrica: Alfonso Durazo

Sonora apoya la Reforma Eléctrica, ya que no es posible seguir replicando este modelo en el ámbito eléctrico que ha privatizado las ganancias y socializado las pérdidas, afirmó el gobernador del Estado, Alfonso Durazo Montaño.

<https://www.elimparcial.com/sonora/sonora/Sonora-apoya-la-Reforma-Elctrica-Alfonso-Durazo--20220117-0053.html>



Confía Coparmex que en diálogo por reforma eléctrica se hagan ajustes para que llegue inversión al país

Ante el próximo inicio del parlamento abierto sobre la Reforma Eléctrica del gobierno federal, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) confió en que dentro de ese diálogo se hagan los ajustes necesarios para que los cambios que se hagan en ese sector favorezcan la atracción de inversión al país.

En videoconferencia para la presentación de los resultados más recientes de #DataCoparmex 2.0, el presidente del organismo José Medina Mora, señaló que es buena señal que se abra el diálogo, donde es importante considerar que para resolver las diferencias, el camino es la comunicación entre los diferentes actores económicos que hay en México.

“Consideramos que con el diálogo encontraremos la manera de hacer los ajustes a esta reforma energética que cumple ya nueve años, que como toda reforma puede ser perfectible, nos parece que si a partir del diálogo se pone sobre la mesa, en lugar de cancelar los contratos que hoy son legales, se hagan los ajustes necesarios y entonces pueda llegar la inversión que tanto se requiere en el país”, afirmó.

Expuso que si bien es una reforma constitucional que requiere mayoría calificada, los partidos de oposición tienen una parte fundamental de reflexión sobre realmente qué es lo que requiere el país en uno de los sectores estratégicos que se tienen y que más controversias ha generado.

“A pesar de que el parlamento abierto no es vinculante, participarán expertos en la materia, y lo que esperamos en el sector empresarial es que se abra la escucha de estos temas técnicos que son importantes” comentó el representante del organismo empresarial.

<https://www.milenio.com/negocios/con-reforma-electrica-se-esperan-ajustes-para-mas-inversion-en-el-pais>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	18/01/2022	LEGISLATIVO

INAUGURAN PARLAMENTO ABIERTO EN SAN LÁZARO

Hace unos minutos comenzó en el Palacio Legislativo de San Lázaro la inauguración del llamado parlamento abierto sobre la Reforma Eléctrica, este evento buscar reunir a expertos del sector energético y actores políticos para lograr un acuerdo, en teoría, sobre la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, la cual según entendemos podría enviarse este periodo, quizá no, pero necesita una mayoría calificada para ser aprobada.



[inauguran parlamento.mp4 - Google Drive](#)



Gran acierto del Congreso de la Unión convocar al Parlamento Abierto en materia eléctrica: Rutilio Escandón

Rutilio Escandón Cadenas, gobernador de Chiapas, afirmó que es un gran acierto del Congreso de la Unión convocar al Parlamento Abierto para que se tenga la oportunidad de dar opiniones, a fin de fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

<https://www.mipuntodevista.com.mx/gran-acierto-del-congreso-de-la-union-convocar-al-parlamento-abierto-en-materia-electrica-rutilio-escandon/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Morelia

18/01/2022

LEGISLATIVO



Gobernadores dan espaldarazo a reforma energética de AMLO

En el arranque de los foros de parlamento abierto de la Reforma Energética que promovió el presidente Andrés Manuel López Obrador, diferentes gobernadores, entre ellos el de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, se pronunciaron a favor de reducir una excesiva explotación de los recursos energéticos por parte de la iniciativa privada para concederle el 54% de este aprovechamiento a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

<https://www.elsoldemorelia.com.mx/local/gobernadores-dan-espaldarazo-a-reforma-energetica-de-amlo-7743076.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL NORTE

18/01/2022

LEGISLATIVO



Defienden Gobernadores morenistas la reforma eléctrica

Durante el primer día del Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica, Gobernadores de Morena respaldaron la iniciativa propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador y pidieron a los diputados aprobarla en sus términos.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/defienden-gobernadores-morenistas-la-reforma-electrica/ar2332736



MESA DE ANÁLISIS / ANA LILIA PÉREZ (PERIODISTA) / FABRIZIO MEJÍA (ESCRITOR) Y LORENZO MEYER (HISTORIADOR)

En la Mesa de Análisis la periodista Ana Lilia habló sobre el inicio del parlamento abierto de la Reforma Eléctrica.

“El día de hoy arranca este parlamento abierto para el análisis, la discusión de esta propuesta de Reforma Eléctrica que envió el presidente López Obrador el año pasado y que sin duda será, es la reforma que el actual gobierno considera la más importante”.

“Sin duda será una reforma que polarizará los grupos políticos en la Cámara de Diputados en el plan de dinamita de lo que se está planteando para discutir en el Congreso, pues arranca hoy con el cómo se llegó hasta al reforma que se hizo en el gobierno de Enrique Peña Nieto, una reforma que hemos sabido estuvo salpicada por estos supuestos sobornos que se habían recibido para aprobar este tipo de disposiciones que llevaron a que el estado mexicano, de muchas maneras que aquí lo hemos comentado en diversas ocasiones, esté subsidiando una buena parte de ese sector precisamente de quienes tienen más capital”, comentó Ana Lilia Pérez.

[Mesa de Análisis parlamento.mp3 - Google Drive](#)



Gobernadores de oposición, los ‘grandes ausentes’ en San Lázaro para el Parlamento Abierto por la reforma eléctrica

Para la inauguración de los Foros de Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica que planteó el

presidente Andrés Manuel López Obrador, se invitó a las y los gobernadores de los estados de la república, sin embargo, ni la mitad de los mandatarios asistieron; los grandes ausentes fueron los de oposición.

Del total de los 32 gobiernos estatales, acudieron 14:10 gobernadores de manera presencial, uno de manera virtual y 3 enviaron a representantes, en

su gran mayoría la plantilla de mandatarios que acudieron a la Cámara de Diputados fueron de Morena, quienes cerraron filas a favor de la propuesta de reforma del Ejecutivo.

¿Qué gobernadores asistieron?

Omar Fayad, de Hidalgo y presidente de la Conago (PRI)

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de Ciudad de México (Morena)

Evelyn Salgado Pineda, de Guerrero (Morena)

Alfredo Ramírez Bedolla, de Michoacán (Morena)

Layda Sansores, Campeche (Morena)

Rutilio Escandón, Chiapas (Morena)

Ricardo Gallardo, San Luis Potosí (PVEM)

Rubén Rocha Moya, Sinaloa (Morena)

Alfonso Durazo, Sonora (Morena)





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Político MX
La política explicada

18/01/2022

LEGISLATIVO

Lorena Cuéllar, Tlaxcala (Morena)

Otros mandatarios enviaron a sus representantes:

Héctor Mares Gallegos, acudió en representación del gobernadora de Baja California

Rosario Graham, en representación del gobernador de Quintana Roo

<https://politico.mx/gobernadores-de-oposicion-los-grandes-ausentes-en-san-lazaro-para-el-parlamento-abierto-por-la-reforma-electrica>



INAUGURAN FOROS DE PARLAMENTO ABIERTO SOBRE REFORMA ELÉCTRICA

Hoy aquí en San Lázaro inauguran gobernadores los foros de Parlamento Abierto rumbo a la aprobación de esta nueva reforma constitucional en materia eléctrica, porque la mitad más uno de los Congresos estatales también depende de esta modificación a nuestra carta magna que envía el presidente. Y si de los mandatarios estatales dependiera la decisión y hoy se votara para esta modificación así como está, los diputados no cuentan con los votos en el Congreso Federal. Pero sí son ya más los mandatarios emanados o aliados de las filas de Morena que atienden el mandato de Palacio y cierran filas apoyando la propuesta presidencial que, dicen los que saben, otorga poder mas que a la CFE a un solo hombre, a Manuel Bartlett.

[R F - Inauguran Parlamento Abierto de Reforma Eléctrica - 17 ENE 2022 \(online-audio-converter \(mp3cut.net\).mp3 - Google Drive](#)



Gobernador propone elevar a derecho constitucional el acceso a la electricidad en México

El proceso de discusión parlamentaria de la reforma eléctrica que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador arrancó este lunes 17 de enero mediante los llamados foros de parlamento abierto.

Estos foros, organizados por la Cámara de Diputados, contemplan la participación de distintos actores del panorama político mexicano, como la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), donde el mandatario de Hidalgo, Omar Fayad, propuso proteger a nivel constitucional el derecho a la electricidad.

Además, como titular de la Conago, Fayad propuso incluir a las entidades federativas del país en la planeación del sistema eléctrico nacional y recabar propuestas de los gobernadores para enriquecer la reforma eléctrica, a través de la comisión de energía de la Conferencia.

"Nos encontramos en un punto decisivo para México, es momento de tener visión de futuro, de decidir qué país le queremos heredar a nuestros hijos", apuntó el mandatario hidalguense, dimanado del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

 **Cámara de Diputados** 
@Mx_Diputados

💡 EN VIVO / Inauguración del Parlamento Abierto para la [#ReformaEléctrica](#)

 youtube.com
EN VIVO / Inauguración del Parlamento Abie...
Inauguración y Primera Sesión de Trabajo con titulares de los Ejecutivos locales. Foros de ...

11:48 a. m. · 17 ene. 2022 



https://mundo.sputniknews.com/20220117/propone-gobernador-elevar-a-derecho-constitucional-el-acceso-a-la-electricidad-en-mexico--1120416452.html?utm_source=dlvr.it&utm_medium=twitter

**PRIMERA****El INE tiene que cumplir: Presidente**

El instituto tiene recursos para llevar a cabo la consulta de revocación de mandato y debe colocar todas las casillas necesarias, consideró López Obrador. / 4



Foto: Cuartoscuro



PRESIDENTE REGRESA A LA MAÑANERA

“La responsabilidad no es conmigo, sino con la ley”

POR ISABEL GONZÁLEZ
AGUIRRE

iga@gimm.com.mx

“No es conmigo, es con la ley” y el INE debe cumplir con su responsabilidad constitucional de llevar a cabo la consulta de revocación de mandato, lo cual implica colocar todas las casillas necesarias en el país, advirtió el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador en su retorno a la mañana.

Al insistir en que el Instituto Nacional Electoral (INE) tiene recursos para organizar la consulta ciudadana este año, el Presidente estimó que a esa institución “le urge” llevar a cabo un plan de austeridad para cumplir con sus responsabilidades.

“Y ya está demostrado de que sí tienen recursos para llevar a cabo esta consulta (...) Tienen recur-

mejor forma posible (...) hay que cuidar la institución, el prestigio de la institución porque no tienen razón, ya se les hizo una propuesta (...) Ellos tienen que cumplir con la Constitución y hacer la consulta, la tienen que hacer como lo establece la Constitución con todas las casillas. No, si no es un asunto conmigo, es con la ley, es con la ley”, sentenció López Obrador.



Urge un plan de austeridad en el caso del INE y ya resolver esto de la mejor forma.”

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**
PRESIDENTE DE MÉXICO



sos, lo que hicimos fue decirles: háganle así, que no ganan más que yo, que no tengan tantos asesores, ni siquiera el que despidan trabajadores, no, los mismos, nada más que los de arriba no tengan servicio médico privado porque nosotros ya no tenemos eso”, indicó el presidente.

Al modo de ver de López Obrador, si el INE realiza los ajustes sugeridos y los consejeros bajan su sueldo y eliminan la caja de ahorro especial, la consulta se puede llevar a cabo.

“Urge un plan de austeridad en el caso del INE y ya resolver esto de la

Frente a los medios de comunicación, López Obrador sostuvo que el ejercicio de revocación de mandato es algo bueno, porque si un Presidente de la República gobierna mal, el pueblo tendrá las riendas del poder y lo quitará; en tanto que si su mandato agrada y beneficia a la población, el titular del Poder Ejecutivo federal podrá permanecer en su cargo, sin abusar de los ciudadanos.

El Presidente recordó que México es el país de América Latina que más recursos destina al organismo ciudadano.



SUMAN 99.40% DE LAS REQUERIDAS

Llegan casi a 100% firmas de revocación

FALTAN SÓLO 16 mil 642 rúbricas para que se pueda emitir la convocatoria; el Registro Federal de Electores todavía tiene que verificar datos de ciudadanos

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@glm.com.mx

Ayer lunes, el número de firmas validadas preliminarmente por el INE llegó casi a cien por ciento de lo necesario para que el Consejo General lance la convocatoria para la revocación de mandato, antes del próximo 4 de febrero, luego que en el reporte del 16 de enero se alcanzó el 99.40% de los apoyos, faltando sólo 16 mil 642 firmas para lograrlo.

Sin embargo, aún faltan pasos a seguir para que se pueda aprobar la convocatoria.



Fotos: Cuartoscuro y Archivo

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que el INE sí tiene recursos para realizar la revocación.



Una vez que se rebase el 100% el INE seguirá validando apoyos hasta alcanzar 3.5% del Listado Nominal, o, hasta que terminen los contratos del personal eventual que los está revisando, lo que ocurrirá el próximo 31 de enero.

Luego de contar con más de 100% de las firmas, el Registro Federal de Electores realizará una verificación de los datos para eliminar los duplicados que se encuentren entre distintos promoventes.

Posteriormente, elegirá una muestra de registros y enviará personal de las juntas locales y distritales para visitar a la ciudadanía y preguntar si confirman que apoyaron el ejercicio voluntariamente.

Con el informe sobre los resultados de la muestra y cumplidos los requisitos de 2 millones 758 mil 227 registros válidos, repartido en al menos 17 entidades que cumplan 3% de su listado nominal, el Consejo General convocará a sesión para emitir la convocatoria.

Hasta el domingo por la noche se había logrado la dispersión requerida en 21 entidades.

En tanto, la Comisión Nacional de Vigilancia aprobó el proyecto de acuerdo para los "Lineamientos que establecen los plazos y términos para el uso del Padrón Electoral y las Listas Nominales de Electores para la Revocación de Mandato del Presidente de la República electo para el periodo Constitucional 2018- 2024"; así como los plazos para la actualización del Padrón Electoral y los cortes de la Lista Nominal de Electores, con motivo del Proceso de Revocación de Mandato 2021-2022.

También el proyecto por el que se recomienda

al Consejo General la aprobación de los "Lineamientos para la conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero para el Proceso de Revocación de Mandato del Presidente de la República electo para el periodo ordinario constitucional 2018-2024".

21
ESTADOS

ya superaron el umbral requerido para la revocación de mandato de este año.

2.8
MILLONES

de firmas validadas son requeridas para que se convoque a la revocación de mandato.



ENTREVISTA

“No quieren que salga bien la consulta”

DE LA REDACCIÓN

nacional@gtmm.com.mx

“No hay una intención de que la consulta de revocación del mandato salga bien”, advirtió el presidente consejero del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, al asegurar que lo único que se busca es “descalificar al INE” y “reducir las prestaciones” de los trabajadores del Instituto.

“En realidad todo esto es un pretexto utilizado para descalificar al INE por un lado y por otro para tratar de ganar lo que ha venido perdiendo sistemáticamente ante tribunales que es la intención de reducirse las prestaciones y mermar las condiciones laborales de todos los trabajadores del INE y hoy la revocación de mandato es un pretexto para ello”, señaló.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, el consejero presidente del INE aseguró que es inminente que se llevará a cabo la consulta de revocación de mandato; sin embargo, señaló que la negativa para otorgarle más recursos al Instituto, impedirá que se lleve a cabo conforme lo establece la ley.

“Es inminente que se alcancen los requisitos que la Constitución establece para que sea convocada la revocación de mandato (...) El INE la quiere hacer con todas las casillas que la ley establece, 161 mil aproximadamente, el problema es que esta negativa primero de la Cámara de Diputados, y hoy aparentemente del gobierno, nos impide hacer la revocación como lo pide la ley”, indicó Córdova.



Sí abrieron carpetas de investigación y están realizando indagatorias. Las amenazas de meternos a la cárcel siguen abierta.”

LORENZO CÓRDOVA

PRESIDENTE DEL INE



Piden consejeros a Presidente equiparar 'peras con peras'

Escalan polémica árbitro y Ejecutivo

Niega INE validez a comparativo de su presupuesto con el de otros países

ERIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) desacreditó ayer el comparativo de su presupuesto con los de otros organismos electorales de América Latina, realizado por la Presidencia de la República, a la que pidió cotejar "peras con peras".

En su conferencia matutina, el Presidente Andrés Manuel López Obrador insistió ayer en que el INE tiene recursos suficientes para realizar la revocación de mandato, incluso, dejó ver que la Secretaría de Hacienda negará los mil 700 millones adicionales que solicita el órgano electoral para efectuar la consulta.

El mandatario presentó una gráfica según la cual el INE es el organismo más costoso en América Latina, en comparación con 13 países, entre los que no se incluyó a Brasil, que tiene más población que México, y su presupuesto es mayor.

"Ni las elecciones en México ni los organismos electorales son los más caros del mundo. Son múltiples tareas que el INE debe hacer para llevar a cabo los procesos electorales garantizando a toda la ciudadanía el ejercicio democrático del voto libre.

"Hay que comparar peras con peras", planteó el órgano electoral.

Por ejemplo, expuso en un comunicado, los 13 países que se compararon, los cuales en población son mucho más pequeños que México, no tienen bajo su responsabilidad el padrón ni la emisión de una credencial de elector, que en el caso del INE representa 30 por ciento de su presupuesto.

Tampoco erogan recursos por la capacitación de funcionarios de casillas, impresión de listados nominales, instalación de casillas, impresión de materiales, fiscalización de partidos políticos y candidatos, o monitoreo en radio y televisión.

"Desde 2014, el INE interviene en la organización de todas las elecciones en México, las federales, desde luego, y las locales. Eso también incrementa su gasto año con

año, y no sólo en cada elección federal", indica.

El INE calificó de erróneo que se le atribuyan como presupuesto los más de 5 mil millones de pesos que se destinan como prerrogativas a los partidos políticos con registro, situación que no sucede en otros países.

También acusó que varios de los organismos en la tabla gubernamental ni siquiera se encargan de las elecciones en esas naciones.

Incluso, la mayoría de ellas no tuvieron comicios en 2021, como sucedió en México, donde las 32 entidades tuvieron algún tipo de elección, además de la renovación de la Cámara de Diputados.

De acuerdo con el Instituto, en ninguna otra nación, el Poder Legislativo le dio tantas responsabilidades al órgano electoral nacional.

Los consejeros, en diversas entrevistas radiofónicas, insistieron en que las descalificaciones del Presidente y otros funcionarios del Gobierno federal se hacen basadas en mentiras, con la intención de dañar la imagen del organismo electoral.



López Obrador dijo que el Instituto Nacional Electoral debe bajar sueldos y quitar bonos o cajas de ahorro. Cuartoscuro

EL INE NO VA A RECIBIR MÁS RECURSOS PARA REVOCACIÓN DE MANDATO: AMLO

Afirmó que el Instituto está obligado a cumplir la ley

POR CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que al Instituto Nacional Electoral (INE) no se les otorgarán los recursos solicitados para hacer la consulta de Revocación de Mandato, pues ellos tienen dinero y están obligados a realizar ese ejercicio democrático.

Incluso para ello se le dio una propuesta de austeridad, dijo en su conferencia mañanera en Palacio Nacional.

“Si se hace un esfuerzo de parte de los consejeros del INE se puede llevar a cabo la consulta para la revocación de mandato, porque es un método democrático que tenemos que ir estableciendo. Ya está demostrado que sí tienen recursos”, dijo.

López Obrador añadió que se deben quitar privilegios a los consejeros.

“Es que tienen recursos lo que hicimos fue decirles. Háganle así, que no ganen igual que yo, ni siquiera se contempla el que despidan trabajadores. Nada más que los de arriba no tengan seguros médicos privados, se gastaban 6 mil mdp en seguros médicos privados”, dijo.

El INE debe bajar sueldos, y quitar bonos o cajas de ahorro especiales, pues por cada peso de ahorro, el Gobierno le pone otro.

“Si alguien gana 200 mil pesos, deja 20 mil en la caja, el gobierno le pone otros 20 mil, ya son 40 mil. Al año pues son 480 mil, tardan tres años, son como un millón y medio. Resulta que si cambian de trabajo en esos tres años se llevan el millón y medio aparte de los sueldos. Eso es injusto”. •



SHCP RESPONDERÁ: AMLO
CONSEJEROS
DEGRADAN AL INE
POR PELEAR
POR DINERO.
PÁG. 30

LOS LLAMA "AMBICIOSOS VULGARES"

Consejeros degradan al INE al pelear por dinero, afirma AMLO

Afirma que la consulta de revocación se debe hacer con las casillas que marca la ley

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) se ven mal peleando por dinero, pues rayan en lo "ambicioso vulgar", consideró el presidente López Obrador, quien a la vez externó que la revocación de mandato se tiene que hacer con las casillas que establece la ley.

"El que se atreve a cobrar 600 mil pesos mensuales en el servicio público es un corrupto. En un país con tanta pobreza, ¿qué servidor público puede ser? Un ambicioso vulgar".

"Se va degradando la institución,

aparecen como ambiciosos, aunque tengan una justificación de tipo político, aunque en el fondo lo que sucede es que no están de acuerdo con nosotros, pero se ponen a pelear por dinero y ya termina no siendo una diferencia de tipo ideológico o político, sino una diferencia por dinero, y se ven muy mal, no es correcto. Hay que cuidar la institución", señaló.

El mandatario indicó que la Secretaría de Hacienda ya dará la respuesta formal al INE sobre la ampliación de presupuesto, y será en los mismos términos de insistir en la austeridad porque no se puede destinar dinero etiquetado para otros fines. "Háganle así, que no ganen más que yo, que no tengan tantos asesores. Ni siquiera se contempla el que despidan trabajadores. No, los mismos, nada más que los de arriba no tengan servicio médico privado".



PLEITO. El presidente López Obrador, en su primera conferencia tras su contagio.

Lo anterior, en referencia a la propuesta de austeridad que la Secretaría de Hacienda hizo al organismo electoral, con la cual se podrían ahorrar –desde su perspectiva– 2 mil 972 millones de pesos.

El mandatario también destacó que es la institución electoral más cara en América Latina, con un presupuesto de mil 318 millones de dólares, a 2021, cuando en Colombia, por ejemplo, el Consejo Nacional Electoral manejó 247 millones 711 mil dólares. “Claro, aquí hay que verlo de acuerdo a la población, México tiene más población; de todas maneras, es mucho”.

Ante la insistencia del INE de que si no hay recursos habrá menos de 160 mil casillas, el mandatario resaltó que están obligados a cumplir con lo que establece la Constitución.

“No, si no es asunto conmigo, no es conmigo, es con la ley, o sea, no es un asunto... Es con la ley”.

La legislación en torno a la revocación de mandato establece que el ejercicio debe ser de la talla de una elección federal.



INICIA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EJERCICIO CIUDADANO

Chocan otra vez... **la consulta avanza**

Mientras el presidente López Obrador y el titular del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, se lanzan acusaciones por el modo de gastar, ya comenzó el proceso para comprar 2.7 millones de artículos de oficina como cojines, gomas, tinta, marcadores y lápices, con una aclaración, la adquisición está condicionada al presupuesto, por el cual Gobierno-INE protagonizan un debate. Hasta ayer, se habían alcanzado 99.4% de las firmas necesarias para realizar la consulta de revocación **MÉXICO P. 4**

SE DEBEN INSTALAR 61 MIL CENTROS DE VOTACIÓN, ESTABLECE LA LEY

Alista INE gasto en papelería para revocación



Oficina. Se trata de miles de piezas de sacapuntas, gomas, sellos, cojines, marcadores y bolígrafos, entre otros

ÁNGEL CABRERA

El Instituto Nacional Electoral (INE) lanzó dos licitaciones para comprar un máximo de 2.7 millones de piezas de artículos de oficina, los cuales se utilizarán en la organización de la consulta de revocación de mandato.

De acuerdo con los procesos de compra, se trata de miles de piezas de sacapuntas, gomas, sellos, cojines, marcadores y bolígrafos, entre otros materiales de oficina.

Lo anterior, a pesar de que en mayo de 2021 el instituto electoral gastó 42.9 millones de pesos (mdp) en otro procedimiento de más de nueve millones de esos artículos de oficina para la elección del año pasado, con la que se renovó la Cámara de Diputados.

Los concursos apenas se publicaron y están en la fase de convocatoria, por lo que no existe un monto estimado de gasto, pero se aclara que éste estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria del órgano electoral.

“La erogación de los recursos para el ejercicio fiscal 2022 estará sujeta a la existencia de los recursos presupuestarios, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes”, indica una cláusula de la licitación.

En el procedimiento LP-INE-101/2021 se considera la compra de nueve artículos de oficina: gomas, cojín para sellos, tinta para sellos, marcador negro, lápices, bolígrafo, dedal y sacapuntas.

En total, 978 mil 765 mil piezas de materiales, los cuales se utilizarán durante la jornada de votación de la revocación de mandato, planeada para el próximo 10 de abril.

A su vez, en la licitación LP-INE-108/2021, el instituto pretende adquirir marcadores para boleta, borros de urnas, sellos de voto, dados de marcador, etiquetas y cintas de seguridad, lo que significará la adquisición de un millón 743 piezas.

El INE aclara que en ambos procesos de compra “los bienes son indispensable para el adecuado cumplimiento de las actividades que desarrollarán las y los responsables de Mesa en la jornada que corresponda a la Revocación de Mandato, y que en caso de no entregarse en las fechas señaladas se pone en riesgo el funcionamiento de dichas mesas receptoras”.

Las firmas para la revocación de mandato llegaron a más de 2.7 mi-

llones de registros válidos, por lo que se cumplió con el principal requisito para organizar el ejercicio de participación ciudadana.

De acuerdo con lo ordenado por la Ley de Revocación de Mandato, en ésta se deben instalar el mismo número de casillas que en la elección anterior; es decir, 161 mil centros de votación.

En la actualidad, el INE está a la

espera de que la Secretaría de Hacienda autorice una ampliación presupuestal superior a los mil 700 millones de pesos, para definir los alcances que tendrá la consulta de revocación.



ARCHIVO / CUARTO6CLURO

BOLETAS. El pasado viernes, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, visitó el Centro Nacional de Impresión Charco Azul.



Se logran 99.4% de firmas válidas para la consulta

El Instituto Nacional Electoral (INE) llegó al conteo de 99.4% de firmas válidas para organizar la revocación de mandato, por lo que se cumplirá el principal requisito para el ejercicio de participación ciudadana.

De acuerdo con el último reporte de avance del organismo, se han revisado y validado dos millones 741 mil 685 rúbricas. A su vez, el INE informó que se han detectado 721 mil registros con inconsistencias.

El organismo electoral señaló que, para ahorrar gastos, al llegar al margen de firmas validadas, el conteo se suspenderá, por lo que al menos 7.6 millones de respaldos quedarán sin revisarse.

En un video publicado la semana pasada en redes sociales, el consejero presidente del órgano electoral, Lorenzo Córdova Vianello, indicó que “el personal del INE trabaja en jornadas intensas y bajo las medidas de sana distancia para el cuidado de su salud, y es probable que en los próximos días se alcance el número de firmas suficientes para llegar al 3% de la lista nominal de electores”, para convocar a la consulta de revocación de mandato.

Se prevé que el próximo 4 de febrero, el Instituto Nacional Electoral anuncie que se cumplieron los requisitos y emita la convocatoria para someter al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, a la consulta de revocación de mandato, cuya fecha de votación está programada para el próximo 11 de abril.

Cabe recordar que 21 entidades federativas ya alcanzaron 3% de las firmas de su Listado Nominal de Electores, según informó el Instituto Nacional Electoral en su reporte de avance a través de sus redes sociales.

/ ÁNGEL CABRERA



Arrecia confrontación entre AMLO y Córdova

La confrontación entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y el presidente Andrés Manuel López Obrador arreció ayer con un cruce de señalamientos.

El mandatario acusó al organismo de ser el más caro del mundo para organizar comicios y de ambicioso; mientras que el INE respondió que se deben comparar “peras con peras” y de forma responsable.

Durante *La Mañanera* de ayer, el jefe del Ejecutivo contrastó el presupuesto del INE con el de otros organismos similares en el mundo, por lo que dijo que el de México es de los más caros a nivel global.

A su vez, el instituto respondió al Presidente que no es el organismo “más caro del mundo” para organizar comicios.

Vía Twitter señaló que son las múltiples tareas que realiza las que incrementan su presupuesto cada año.

El organismo autónomo sostuvo que “ni las elecciones en México, ni los organismos electorales, son los más caros del mundo. Son múltiples las tareas que el INE debe hacer para llevar a cabo los procesos electorales garantizando a toda la ciudadanía el ejercicio democrático”.

Pidió al Gobierno federal comparar “peras con peras”, pues afirmó que entre las tareas a su cargo está la administración del Padrón Electoral, el financiamiento de los partidos políticos, administrar y monitorear los tiempos de radio y televisión, así como entregar la credencial para votar con fotografía a

los mexicanos mayores de 18 años.

“La mayoría de los órganos electorales del mundo no tienen la encomienda de hacer un Padrón Electoral ni credenciales para votar con fotografía. En México, el INE sí tiene esa obligación. Y representa alrededor del 30% del presupuesto del instituto”, afirmó.

El INE justificó que la reforma electoral de 2014 aumentó sus funciones, al intervenir en todas las elecciones del país, por lo que su presupuesto sube cada año.

Las nuevas actividades, explicó, “fueron definidas por el Legislativo y los partidos. El costo de las elecciones y de los órganos encargados de hacerlas es proporcional al aumento de las tareas”.

/ **ÁNGEL CABRERA Y MARCO FRAGOSO**



ENTREVISTA / JOSÉ ROBERTO RUIZ SALDAÑA (CONSEJERO ELECTORAL – INE)

“No es posible instalar todas las casillas (como lo dice el presidente López Obrador), precisamente por ello tuvimos que, en su momento, tomar la decisión de posponer. Y con motivo de esa decisión jurídica se vinieron sentencias, en este caso del Tribunal Electoral y vinculó a la Secretaría Hacienda para que le pudiéramos solicitar y ellos responder de forma clara, puntual, formal y motivada sí o no. Y estamos en espera de esa respuesta”. [...]

“Yo creo que hay que voltear a ver lo que dejó de hacer la Cámara de Diputados, no ha sido en ningún momento decisión del INE estar en esta situación, ha sido la decisión de la Cámara de Diputados (entiéndase su mayoría) de recortarle al INE cuatro mil novecientos trece millones del total que habíamos solicitado”.

[R F - Entrevista José R Ruiz-A Uresti - 17 ENE 2022 \(online-audio-converter \(mp3cut.net\).mp3 - Google Drive](#)



Se duplicó en dos décadas el acervo cultural de Banamex

● Tenía a principios de siglo 2,700 obras; ahora cuenta con más de 4,000

● Existe un escrito oficial para que ese patrimonio permanezca en el país

En dos décadas, el acervo artístico en poder de Banamex se duplicó

Desde que el banco pertenece a Citigroup la colección pasó de 2 mil 700 a 4 mil obras, según datos de la firma // En 2001, Ebrard fue vocero de un frente defensor de ese patrimonio // Hoy, la historia se repite: su futuro es incierto

MÓNICA MATEOS-VEGA
Y MERRY MACMASTERS

De acuerdo con datos proporcionados por el Banco Nacional de México (Banamex), durante las dos décadas que esa institución ha sido parte del estadounidense Citigroup, se duplicó la cantidad de piezas que conforman su valioso acervo artístico y cultural.

En 2001 contaban con una colección pictórica de alrededor de 2 mil 700 obras, desde piezas virreinales del siglo XVII hasta cuadros del siglo XX, y "representativos de todas las épocas". Ahora reportan que tienen más de 4 mil objetos, incluida una selección de lo mejor del arte popular del país.

Antes de su incorporación al banco extranjero, el grupo financiero Banamex-Accival, entonces propiedad de Roberto Hernández Ramírez y Alfredo Harp Helú, se comprometió formalmente por escrito ante las autoridades mexicanas a mantener ese acervo artístico en su poder y en el país "de forma permanente".

El acuerdo fue que las obras sólo saldrían del país temporalmente para exposiciones internacionales, lo cual se ha cumplido. Aquel anuncio ocurrió luego de que la sociedad civil se organizó en el Frente Pro Defensa del Acervo Cultural de Banamex, que además buscó, infructuosamente, la expropiación de esos bienes "de incalculable valor", según funcionarios de la empresa mercantil.

El vocero de aquel grupo de activistas, encabezado por la escritora Elena Poniatowska y la actriz Jesusa Rodríguez, era el hoy canciller Marcelo Ebrard, quien el domingo propuso, a través de su cuenta de Twitter, que ese patrimonio cultural en poder de Citibanamex "debería pasar a ser propiedad nacional, para

garantizar su preservación".

El secretario de Relaciones Exteriores añadió que se mantendrá "atento a la integridad y destino de la Fundación Cultural Banamex"; incluso, planteó que el acervo que esa instancia resguarda "podría ser una retribución al enorme e injusto apoyo que hemos dado los contribuyentes con los cuantiosos pagos anuales para cubrir los pagarés IPAB, mejor conocidos por Fobaproa".

Sin protección jurídica

Hace 20 años, Ebrard alertó que el acervo estaba en peligro porque la transacción financiera carecía "de obligatoriedad jurídica para mantener íntegra la colección en el país y en exhibición pública". (*La Jornada*, 2/8/2001). En aquella ocasión, el político afirmó que "no sólo la mayor parte de ese acervo se encuentra desprotegido por falta de declaratoria, sino que, incluso, se desconoce su inventario".

Por esta circunstancia acusaba de negligencia a los institutos nacionales de Bellas Artes y Literatura, y de Antropología e Historia, a los cuales, decía, competía por ley encargarse de realizar estos registros.

Subrayaba que se presionaría a las autoridades para que "el acervo sea sujeto a un estatuto jurídico especial cuyo principio fundamental sea que los accionistas de Citigroup acepten, de entrada, la sujeción a las leyes mexicanas, ya que la legislación de Estados Unidos es distinta.

"Nada impide legalmente a Citigroup sacar del país muchas de estas obras. Si a corto plazo no logramos que el conjunto de la colección quede sujeto a un estatuto regulado por el Congreso de la Unión, corremos el gran



peligro de que en algunos años ignoremos dónde está la obra.”

Nada de aquello ocurrió y Citigroup lanzó posteriormente dos catálogos razonados de su colección de pintura, tanto del siglo XIX como del siglo XX.

En 2001, especialistas calificaban como “el negocio del siglo” la venta de Banamex a Citigroup, no sólo porque las arcas federales no recibirían ni un quinto por la transacción (por concepto de impuestos), sino por el tesoro que se “apropiarían” los banqueros extranjeros: al menos nueve cuadros de *Dr. Atl*, siete de Diego Rivera, cinco de Rufino Tamayo, tres de José Clemente Orozco, dos obras importantes de Joaquín Clausell (*Amapolas* y *Fuentes brotantes*), entre muchos otros, sin contar los inmuebles históricos.

Incluso, académicos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) propusieron que los legisladores convocaran “a una colecta nacional de acopio de recursos eco-

nómicos por el patrimonio cultural, para que este excepcional acervo pueda ser adquirido por el Estado mexicano y nunca más quede en el riesgo que hoy se encuentra”.

También pidieron que el Poder Judicial investigara los procesos de expropiación y venta de la banca y deslinde de responsabilidades, y argumentaron: “No permitamos que este legado cultural quede en manos de particulares o empresas extranjeras”.

Las voces de los inconformes fueron ignoradas y dos décadas después la historia parece repetirse en cuanto a la inquietud por el destino de la colección que desde 1920 comenzó a conformar Agustín Legorreta y López Guerrero (1912-1972), entonces dueño del banco mexicano.

Otra organización que se sumó en aquellos años a los reclamos del Frente Pro Defensa del Acervo Cultural de Banamex fue la Sociedad Defensora del Tesoro Artístico de México, fundada en los años 50 por Felipe

García Beraza, José Vera, Gustavo Velasco, Dolores del Río y el propio Agustín Legorreta, dirigida entonces por el arquitecto Ernesto Carranco Muñoz.

Ante la presión que en su momento hicieron esas asociaciones, Banamex anunció el 5 de julio de 2001 que propondría una modificación a sus estatutos sociales con el fin de prever que el gobierno federal tuviera un plazo de 180 días hábiles (contra los 15 días que marcaban esos lineamientos) para ejercer un “derecho de preferencia” en caso de que la institución bancaria decidiera enajenar el acervo cultural.

Hoy los directivos han dicho que la venta del banco será integral. No se ofrecerá aparte la colección de arte. Sin embargo, lo que decida hacer el futuro dueño con ese patrimonio “queda en su cancha”, reconocieron.

▲ *Tehuana*, óleo de Roberto Montenegro, 1950. Colección Banco Nacional de México.





PERMISOS "SIN TON NI SON"

Privilegia Jalisco a inmobiliarias e industrias sobre su futuro hídrico

Alertan sobre inundaciones, deslaves y obstrucción de cauces naturales

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

La voracidad urbanizadora e industrializadora se suma a la contaminación en la principal cuenca hídrica jalisciense, una red integrada por el río Lerma, el lago de Chapala y el río Santiago, en cuyas márgenes habitan por lo menos 6 millones de personas, incluidas las del área metropolitana de Guadalajara.

Arturo Gleason, investigador de la Universidad de Guadalajara y especialista en temas relacionados con el agua, cuestionó los permisos que se otorgan para construir fraccionamientos junto al lago, en las laderas de los cerros que lo rodean y por donde escurre la mayor cantidad de agua que capta el embalse natural más grande del país, principal abastecedor de líquido para consumo humano en la capital jalisciense.

"Chapala está siendo gravemente afectada por una creciente urbanización en la ribera. Guardamos silencio ante esto, compramos predios y hacemos casas cuando la principal fuente de agua del lago son las áreas de recarga alrededor. ¿Cómo es posible que algunos municipios tiren deliberadamente agua a Chapala? Todo eso es porque prevalece el interés de unos pocos", reprochó.

Consideró que la urbanización "sin ton ni son" que permiten las autoridades ha afectado el ciclo del agua y ha derivado en el taponamiento de cauces, inundaciones en colonias y deslaves junto a cerros.

En la red de 8 mil 500 kilómetros de distribución en Guadalajara se desperdicia 40 por ciento del caudal por fugas; además, hay consu-

mos exagerados y drenajes viejos y saturados que no se dan abasto ante el flujo de desechos que tampoco son saneados por la insuficiencia o falta de plantas tratadoras.

"Para restaurar el ciclo necesitamos medir antes cuánta agua le queda a Guadalajara y cuál es la cantidad y la calidad precisa en cada punto del lago de Chapala. Eso se puede medir digitalmente, al igual que los consumos y cuánta agua subterránea hay, cómo van las corrientes, cada variable del ciclo y componente del sistema para diseñar propuestas de preservación, restauración y modernización del sistema hidrosanitario urbano. No veo en la agenda pública nada de esto", sentenció Gleason.

Su ponencia, en la cual hizo un llamado a las autoridades estatales y federales para que "nos vean como sus aliados porque tenemos años de estudios y trabajo para la sociedad", la presentó como parte de un coloquio al que acudieron especialistas y diputados federales, organizado por la legisladora morenista Cecilia Márquez para buscar soluciones al principal problema de contaminación y salud en Jalisco.

Manuel Villagómez, empresario, político y presidente de la Fundación Cuenca Lerma-Chapala-Santiago, planteó que las aguas contaminadas que surgen de las industrias —a las que no se obliga a tener plantas de tratamiento— y el uso de agroquímicos que se decantan hacia ríos y la laguna son consecuencia de lo que llamó "cástel del agua".

Existe, afirmó, un contubernio empresarial y político que ha lucrado siempre con grandes obras que no resuelven de fondo ni la contaminación ni el desabasto, y mucho

menos el tratamiento de las aguas residuales.

Otro ejemplo de la urbanización e industrialización a costa del agua está al sur de Guadalajara, en la antigua presa agrícola de El Ahogado, que en la actualidad capta excedentes de agua producto de las lluvias y los drenajes, la cual está en proceso de desecación, según denunció el investigador Rubén Darío del Río.

"La autoridad quiere que no exista esa presa. Ya hizo un drenaje para que deje de operar y ampliar el valle del silicio mexicano ganando tierra a la naturaleza. Al dejar de funcionar como presa de riego, se les ocurrió declararlo zona de alta prioridad y el gobierno del estado se adjudicó 480 hectáreas para fraccionar y hacer nuevas zonas industriales", acusó.

Asociaciones de larga trayectoria ambientalista como Un Salto de Vida y Foro Socioambiental GDL insisten en el alto número de enfermos y muertes a lo largo de la cuenca no sólo por males renales, sino también cáncer, que atribuyen a la violación de normas legales y recomendaciones internacionales, nacionales y estatales de defensorías sociales o ambientalistas para terminar con la contaminación.

Ambas han documentado, con estudios, graves consecuencias como el hecho de que en Juanacatlán, junto al río Santiago, 40 por ciento de los niños tienen en sus organismos niveles excesivos de arsénico, plomo y cadmio.

En esta región operan plantas de trasnacionales como Cooper Tires, Honda, Siemens, ZF, Voit, Nestlé DSM y Nutreco, en un corredor industrial donde hay casi 800 grandes fábricas a las cuales no se les exige limpiar las aguas residuales.



△ Niños del poblado de Mezcala, municipio de Poncitlán, Jalisco, pescan en el lago de Chapala, el cual presenta altos índices de contaminación que expertos relacionan con una elevada incidencia de enfermedades renales y cáncer en la región. Foto Arturo Campos Cedillo



El diputado priista de 92 años reafirma su lealtad al ex presidente Echeverría y asegura que éste cumplió con la reforma agraria

Augusto Gómez Villanueva

LEA, defensor de las libertades democráticas

Entrevista

FERNANDO DAMIÁN

CIUDAD DE MÉXICO

Presidente de la Mesa de Decanos de la Cámara de Diputados a los 92 años de edad, el legislador priista Augusto Gómez Villanueva reafirma su lealtad al ex presidente Luis Echeverría casi medio siglo después de concluido el sexenio 1970-1976.

“Echeverría no solo fue un creador de instituciones, sino un presidente que tuvo como uno de sus principales propósitos defender la paz, la soberanía y las libertades democráticas”, afirma con absoluta convicción.

Gómez Villanueva está incluso por dar a conocer una obra con las memorias de al menos 30 ex colaboradores de Luis Echeverría, entre ellos Beatriz Paredes, Silvia Hernández y Heladio Ramírez, entre otros.

En entrevista con MILENIO, el diputado federal del PRI relata anécdotas con el ex mandatario, quien ahora se encuentra enfermo y con poca movilidad en su domicilio.

“En el momento en que lo lanzamos a la Presidencia de la República, ahí frente a la Secretaría de Gobernación, dijo ‘Zapata tiene las botas puestas y el caballo ensillado’. Estaba ahí comprometiéndose con los campesinos a poder llevar adelante la reforma agraria y la cumplió”, señala

Gómez Villanueva.

¿Qué recomendación le haría, si pudiera hacerle alguna, al presidente Andrés Manuel López Obrador respecto a la conducción del país el día de hoy?

Yo creo que tenemos un camino y el camino es entender que en la democracia que hoy se ha desarrollado en la alternancia, la única opción que nos queda para mantener la democracia, como una verdadera cuarta transformación, es un presidencialismo parlamentario.

En el contexto del cumpleaños número 100 del ex presi-

Dará a conocer una obra con las memorias de 30 colaboradores del ex mandatario federal Luis Echeverría, ¿cómo recuerda su colaboración con él en el tramo 1970-1976?, incluso hay quienes lo califican a usted como el último echeverrista...

Nosotros estamos haciendo una publicación editorial de las anécdotas y narraciones de convivencias al lado del presidente Echeverría. Hemos logrado por ahora invitar 30 compañeros nuestros que han sido colaboradores del licenciado Echeverría. No es una

memoria, es el intento de que a los cien años le rindamos homenaje quienes tuvimos oportunidad de compartir a su lado.

El régimen de Echeverría es un capítulo de la historia que se mide por su congruencia como ser humano y su entorno familiar, en su conducta familiar, como un ciudadano. Hablamos de un Echeverría no solo como líder, sino como político y como hombre público, pero comprometido con una causa social sobre todo por México y su historia y de las instituciones. Echeverría no solo fue un creador de instituciones, sino un presidente que tuvo como uno de sus principales propósitos defender la paz, la soberanía y las libertades democráticas.

¿Cuál diría usted que es su anécdota, digamos, más afortunada con el ex presidente Echeverría?

En el momento en que lo lanzamos a la Presidencia de la República, ahí frente a la Secretaría de Gobernación, dijo ‘Zapata tiene las botas puestas y el caballo ensillado’. Estaba ahí comprometiéndose con los campesinos a poder llevar adelante la reforma agraria y la cumplió cada día porque él nos hizo la pregunta siempre de qué era lo que faltaba para poder materializar el proyecto para entrar de la fase de entrega



de la tierra a la organización. —



El presidente de la Mesa de Decanos de la Cámara de Diputados, NELLY SALAS



Homenajean a Echeverría por sus 100 años

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Amigos y excolaboradores del expresidente Luis Echeverría Álvarez le rindieron un homenaje con motivo de su cumpleaños número 100, a través de una sesión en Zoom en la que le desearon parabienes, reconocieron sus logros y contaron anécdotas.

El abogado Juan Velásquez, una de las 30 personas que participaron en la reunión virtual organizada por el diputado federal priista Augusto Gómez Villanueva, informó a EL UNIVERSAL que el exmandatario, quien radica en Cuernavaca, Morelos, no asistió a la sesión, pero su hija María Esther Echeverría Zuno la grabó para presentársela posteriormente.

Entre los políticos que participaron en la reunión a distancia, que tuvo una duración de casi cuatro horas, destacan **Beatriz Paredes Rangel**, Sergio García Ramírez, Porfirio Muñoz Ledo, Alfredo Ríos Camarena y Jorge de la Vega Domínguez.

“Cada uno habló diez o cinco minutos, porque algunos se extendieron 10, 15 minutos, para hacer alguna remembranza de su sexenio, y sobre todo porque todos nosotros participamos en un libro que se va a editar precisamente con los recuerdos de los colaboradores de don Luis [Echeverría]. Yo participé con un capítulo. Ya está terminado y su-

pongo que `estará en la imprenta”, comentó.

Juan Velásquez destacó que aunque Echeverría Álvarez no participó en la reunión virtual, recientemente ha tenido comunicación telefónica con él “y le puedo decir que me sorprende, 100 años, pero todavía su voz audible, lúcido, o sea, bien, con su voz fuerte, totalmente entendible. Hemos hablado poquito, pero [me ha dicho]: ‘Hola Juan, ¿cómo estás?, a ver cuándo vienes a verme aquí a Cuernavaca”, resaltó. ●

30

PERSONAS.

entre ellos políticos, participaron en el festejo vía Zoom a Echeverría



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El expresidente de México Luis Echeverría Álvarez



ELIMINACIÓN DE IMPUESTO

Higiene femenina resta al erario público

La reducción del IVA fue de 16 por ciento, debido a la inflación de 2021, la más alta desde hace 20 años

DANIEL HIDALGO



Productos de higiene femenina en anaquel

JACOB SÁNCHEZ

El procurador federal del Consumidor, Ricardo Sheffield Padilla, informó que los precios de los productos de gestión menstrual bajaron desde el primero de enero por la eliminación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y por lo cual la hacienda pública dejará de recibir tres mil millones de pesos.

“Podemos decirles que desde el primero de enero, que empezamos a monitorear, al día de hoy, sí hay una baja significativa y esto es importante porque el erario público dejará de recibir por ese IVA tres mil millones de pesos”, expresó el titular de la Profeco en conferencia matutina de la Presidencia.

Con la aprobación del paquete económico 2022, por parte de los legisladores del Congreso Federal, se estableció que las toallas femeninas, tampones y copas menstruales dejarán de tener gravámenes y con ello beneficiar a las consumidoras mexicanas, al ser un producto básico en su higiene y salud.

El procurador Sheffield informó que la reducción en su costo fue de 10 por ciento en promedio, dentro de los 38 mercados más grandes en el país, aunque la reduc-

En promedio la baja en el precio constatado desde el primero de enero es del 10 por ciento. El IVA se redujo en 16 por ciento

tinajero@msp



RICARDO SHEFFIELD
TITULAR DE PROFECO

“Si hay una baja significativa y esto es importante porque el erario público dejará de recibir tres mil mdp”

ción del IVA fue de 16 por ciento, debido al impacto inflacionario de 2021, el más grande desde 2000.

“En promedio, la baja en el precio constatado desde el primero de enero es del 10 por ciento. El IVA se redujo en 16 por ciento, pero el precio final al consumidor, probado de Mérida a Tijuana, 10

por ciento en promedio.

Esto, porque se descuenta el impacto inflacionario que a lo largo del año tuvieron estos productos, que es diferente para cada marca”, señaló.

El titular de la Profeco señaló que también habilitaron un microsítio (www.consumidoras.profeco.gob.mx) para que las mexicanas en el país puedan verificar los precios cerca de sus hogares y puedan comparar y elegir la mejor opción.

“Cada semana se están haciendo las verificaciones y lo tenemos regionalizado para que puedan constatar cuál es el precio de los productos de administración menstrual en el lugar en el que viven”, comentó.

Dijo que existen tres marcas principales en el mercado mexicano: Always, Saba y Kotex, mientras que sus principales distribuidores son: Walmart, Oxxo y Farmacias Guadalajara. Empresas con las cuales dijo se reunió junto con representantes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de asegurar que el beneficio impacte en los bolsillos de la mitad de la población mexicana.

Detalló que verifican 41 toallas sanitarias, siete tampones y dos copas menstruales en las 38 ciudades más grandes en el territorio nacional.

De acuerdo con la última versión de la Revista del Consumidor, una mexicana utiliza de 20 a 30 toallas sanitarias o tampones al mes, 300 al año y de 10 a 15 mil piezas a lo largo de su vida.

Estima que se utilizarán en promedio 13 mil toallas si se comienza a menstruar a los 13 años y a los 50 años llega a la menopausia donde desaparece, lo cual significaría un gasto de 30 mil pesos aproximadamente en tampones o de 26 mil pesos en toallas sanitarias.




morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	18/01/2022	LEGISLATIVO

INICIA PARLAMENTO ABIERTO DE LA REFORMA ELÉCTRICA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Comentarte que efectivamente transcurre en este momento la ceremonia y el acto de inauguración del parlamento abierto sobre la Reforma Eléctrica aquí en la Cámara de Diputados con la participación, con la presencia de 10 de los 32 gobernadores, 9 de ellos de Morena, quienes han cerrado filas con la reforma con iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia de la industria eléctrica nacional.



[Inicia parlamento ref ele.mp4 - Google Drive](#)



Rectoría del Estado en energía eléctrica no está a discusión: diputado de Morena sobre reforma

El parlamento abierto sobre la reforma eléctrica es para escuchar a expertos por si es necesario realizar una modificación a la propuesta, pero lo único que no está a discusión de cambiar es garantizar la



rectoría del Estado respecto la generación de energía, afirmó Manuel Rodríguez, presidente de la Comisión de Energía, de la Cámara de Diputados.

“La única parte que no está a discusión es garantizar la rectoría del Estado mexicano en la generación de energía eléctrica, por eso se establece un 54 por ciento para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y 46 por ciento para la iniciativa privada”, expuso el morenista.

En entrevista con Enrique Burgos para MILENIO Televisión, el legislador sostuvo que la transición energética tampoco está a discusión, pues se está proponiendo elevar a rango constitucional para cumplir el compromiso de aliviar los gases de efecto invernadero.

El legislador consideró importante garantizar la certidumbre de que la iniciativa privada tendrá un 46 por ciento del mercado eléctrico, lo cual permita garantizar inversiones.

Manuel Rodríguez sostuvo que el objetivo de Morena es convencer a la totalidad de legisladores de la Cámara de Diputados "para poder avanzar y tener la certidumbre de que lo que estamos haciendo es por el bien de los mexicanos".

La Cámara de Diputados realizará diversos foros para conocer la opinión de expertos, académicos, actores políticos, entre otros, sobre la propuesta de reforma eléctrica.

<https://www.milenio.com/politica/rectoria-del-estado-en-energia-electrica-no-esta-a-discusion-diputado>



Gobernador Rutilio Escandón, gran aliado de la Reforma Eléctrica: Llaven Abarca

El diputado federal Jorge Llaven Abarca afirmó que el gobernador Rutilio Escandón Cadenas, en su participación en el Foro del Parlamento Abierto sobre la Reforma Eléctrica que se llevó a cabo este lunes en la Cámara de Diputados, se sumó a la defensa de esta iniciativa que beneficiará al pueblo de México y de manera especial al estado de Chiapas.

En entrevista, Llaven Abarca expresó que el mandatario estatal ante sus homólogos de diferentes

estados y diputados federales, expuso el papel preponderante de la entidad en esta reforma que tiene como fin último la transición a las energías limpias, ya que cuenta con cuatro presas hidroeléctricas.

“Nunca antes se había realizado un debate con todas las voces y posturas para la aprobación de la Reforma Eléctrica, el gobernador Rutilio Escandón Cadenas es un aliado de esta iniciativa que impulsa el presidente Andrés Manuel López

Obrador, ya que traerá grandes beneficios para las y los chiapanecos y fortalece la Cuarta Transformación de la vida pública de México”, declaró.



El funcionario mostró su respaldo

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/1/17/gobernador-rutilio-escandon-gran-aliado-de-la-reforma-electrica-llaven-abarca-370613.html>



Morena confía en alcanzar consenso para discutir reforma eléctrica en este periodo

Manuel Rodríguez, presidente de la Comisión de Energía, confió en que se alcanzarán los consensos para que la reforma eléctrica sea discutida en el pleno de la Cámara de Diputados en el periodo ordinario.

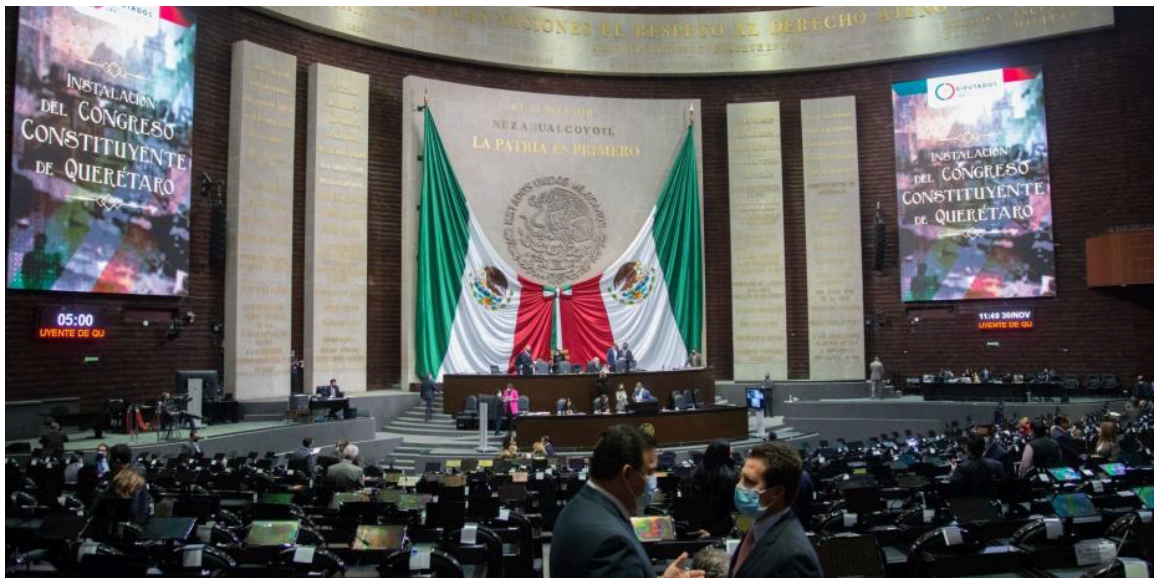
“Vamos a construir todos juntos una propuesta, un dictamen que seguramente tendrá incluidas aportaciones de todos los grupos parlamentarios para efectos de lograr, como mínimo, las dos terceras

partes de los votos que se requieren y, bueno, pues ese es el propósito de quienes estamos al frente de estos trabajos en las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Energía”, expresó el diputado de Morena.

El legislador apuntó que la reforma busca tener un servicio de energía

eléctrica eficiente, de calidad, continuo y que reduzca el costo de las tarifas.

“Lo que buscamos es precisamente evitar que México caiga en una situación así (como en Europa). Por lo mismo estamos poniendo la propuesta de bases para que el sistema eléctrico nacional pueda tener garantizado la rectoría del Estado mexicano en materia de generación de energía, para siempre poder garantizar ese suministro eléctrico a todos los ciudadanos, a las empresas, a los industriales, a todos los que consumen energía en México, y que no llegemos a tarifas estratosféricas como está sucediendo actualmente en Europa”, manifestó.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

18/01/2022

LEGISLATIVO

En tanto, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo, expuso que concluyendo el parlamento abierto comenzará el análisis en comisiones unidas con Energía.

“(La discusión) será álgida, que será fuerte, que será, bueno, en el tono que se da la discusión en los parlamentos hoy en día en el mundo y espero que lleguemos a conclusiones que permitan articular un dictamen positivo para que vaya al pleno a su discusión final y votación”, dice Manuel Rodríguez

<https://www.razon.com.mx/mexico/morena-confia-alcanzar-consenso-discutir-reforma-electrica-periodo-467503>



ARRANCA PARLAMENTO POR REFORMA ELÉCTRICA, GOBERNADORES MORENISTAS SE PRONUNCIAN A FAVOR

Arrancó esta mañana el parlamento abierto en la Cámara de Diputados con miras al análisis de la iniciativa de reforma eléctrica del presidente de la República. En este marco acudieron 9 gobernadores, la mayoría de ellos de Morena, quienes se pronunciaron a favor de la iniciativa. La jefa de gobierno Claudia Sheinbaum dijo que hay que dejar atrás el vergonzoso capítulo del 2013 y entrar al nuevo capítulo acorde con los nuevos tiempos, por su parte Omar Fayad, gobernador de Hidalgo, dio a entender en su discurso que está a favor de la reforma eléctrica si es para el desarrollo del país.

[Arranca parlamento abierto.mp3 - Google Drive](#)



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	18/01/2022	LEGISLATIVO

ENTREVISTA / JUAN RAMIRO ROBLEDO (DIPUTADO – MORENA)

“Se trata de la reforma más importante creo yo del sexenio del presidente López Obrador y en eso estamos, después de este parlamento abierto, los resultados de este parlamento aquí hasta casi un mes, hasta el 15 de febrero, yo creo que sí porque en la medida en la que se conozcan los porques de la propuesta de cambiar el esquema de la industria eléctrica nacional, convencerán a muchos a una gran mayoría de legisladores con espíritu nacionalista en el sentido de que se permita la participación de la empresa privada aún de los extranjero pero en un tema como este que es el tema el de la energía que es vital para la economía y que es además por declaratoria de nuestra Constitución un servicio público, pues es importante que sea el Estado quien tenga el control”.

[Entrevista Juan Ramiro Robledo.mp3 - Google Drive](#)



COMENTARIO / LEONARDO CURZIO (PERIODISTA)

“Fíjese que en esta República amorosa que nos prometieron, ya ven que hay demandas penales a lo consejeros del INE y amenazas a opositores, ahora Mario Delgado quiere desaforar a Gabriel Quadri por sus comentarios. Yo entiendo que uno puede hacer comentarios fuera de lugar o reprobables para algunos sectores, pero de ahí a quitarle el cargo de representante que le dieron sus votantes me parece que es estar efectivamente jugando en una línea entre lo democrático y lo francamente autoritario”.

[R F - Comentario Leonardo Curzio - 17 ENE 2022 \(online-audio-converter \(mp3cut.net\).mp3 - Google Drive](#)



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	18/01/2022	LEGISLATIVO

MORENA PEDIRÁ DESAFUERO DE GABRIEL QUADRI

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, informó que la bancada de su partido en la Cámara de Diputados buscará el desafuero del legislador panista Gabriel Quadri, eso por lo comentarios transfóbicos que ha estado haciendo en algunas entrevistas, en sus redes sociales.



[desafuero Quadri.mp4 - Google Drive](#)



MARIO DELGADO PEDIRÁ EL DESAFUERO DE GABRIEL QUADRI

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado anunció que pedirá a su bancada en la Cámara de Diputados buscar el desafuero de Gabriel Quadri por los comentarios transfóbicos emitidos, aseguró que en la 4T no hay cabida para la discriminación ni los discursos de odio, por tal motivo Morena seguirá luchando para que se respeten los derechos de todas y todos los mexicanos.

[Mario Delgado pedirá el desafuero de Gabriel Quadri.mp3 - Google Drive](#)



Morena va por Gabriel Quadri: Mario Delgado pide desafuero por comentarios transfóbicos

Mario Delgado, presidente nacional de Morena, informó que pedirá a la bancada morenista en la Cámara de Diputados que busque el desafuero de Gabriel Quadri, luego de que el legislador hiciera comentarios transfóbicos.

“Se debe desaforar a Gabriel Quadri por su discurso de odio y discriminación, en este México no



podemos tolerar que una persona así de impresentable sea un representante popular. Las declaraciones transfóbicas del diputado evidencian el pensamiento del PRIAN, el odio y rechazo a lo que ellos no entienden, a lo que ellos tachan de diferente, a lo que impugna el status quo”, indicó Delgado en un comunicado.

Delgado aseguró que en la cuarta transformación no hay espacio para los discursos de odio.

Antes, las diputadas Salma Luévano y María Clemente pidieron en redes sociales un juicio político a Quadri por el mismo motivo.

En diferentes ocasiones, Quadri ha hecho comentarios en los que rechaza la supuesta “ideología de género”. Más recientemente, el diputado cuestionó que mujeres trans puedan usar baños y vestidores designados para mujeres, y afirmó que esa ideología deshumaniza a las mujeres.

Y el fin de semana, Gabriel Quadri fue sacado de una entrevista en vivo en CNN por reproducir discurso de odio.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL FINANCIERO

18/01/2022

LEGISLATIVO

“Si usted viene aquí a propagar su discurso de odio, este no es el canal. En CNN en Español no lo aceptamos”, indicó el presentador Camilo Egaña.

El pasado 13 de enero, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) condenó las expresiones transfóbicas del diputado panista. Sus dichos atentan contra la dignidad y los derechos humanos de las personas LGBTTTIQ+, apuntó.

La CNDH lamentó y consideró desafortunado “que el legislador denomine como ‘ideología’ a la identidad de género”.

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/01/17/moreva-va-por-gabriel-quadri-mario-delgado-pide-desafuero-por-comentarios-transfobicos/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



El PAN advierte de parálisis legislativa por conflictos internos de Morena

Alejandro Páez Morales

Ciudad de México

El PAN en el Senado alertó sobre una parálisis legislativa como consecuencia de los conflictos al interior de la bancada mayoritaria de Morena en el Congreso de la Unión lo que ha provocado que no se hayan concretado las comparecencias de varios funcionarios involucrados en temas de importancia, entre ellos la directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, María Elena Álvarez-Buylla.

“Claro que hay una parálisis legislativa y tiene que ver con las mezquindades internas del partido oficial que solamente prioriza la grilla, la politiquería y solamente prioriza defender, solapar la corrupción en este gobierno”, confirmó la vicede coordinadora del PAN en el Senado, Kenia López Rabadán.

En su conferencia semanal denominada “contra mañana”, López Rabadán, lamentó que ya estamos casi a finales de enero y no hay ni siquiera posibilidad de que comparezcan estos funcionarios que le deben muchas explicaciones a los mexicanos en materia de migración, salud y situación en centros de estudios como el CI-

DE cuando se acordó citarlos para este mes de inicio de año.

“No puede ser que estamos por concluir el mes de enero y esto se abordó desde el periodo ordinario pasado”, reclamó.

Entre las comparecencias programadas se enlista la del titular del Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño, para que explique los abusos en contra de los migrantes, sobre todo la tragedia en Chiapas que dijo 55 migrantes muertos.

“Lamentablemente hay una parálisis legislativa en este gobierno, eso es real, no hay la posibilidad de que venga a comparecer un funcionario del gobierno de López Obrador, no hay la posibilidad de que haya contrapesos desde el Legislativo y sigue sin aprobarse la posibilidad de que venga a comparecer la titular del Conacyt”, acusó.

Ello a pesar de que varias legisladoras de distintos partidos se comprometieron con los alumnos, con los maestros, con el sindicato del CIDE para que viniera a comparecer la titular de Conacyt, recordó.

Lamentó que el Senado y la Cámara de Diputados se encuentren paralizados y eso implica no citar a comparecer “a los servidores públicos impresentables, que hay muchísimos”, finalizó López Rabadán. ●



ENTREVISTA / XÓCHITL GÁLVEZ (SENADORA – PAN)

“Mi primera impresión (sobre la reforma eléctrica) al escuchar a los gobernadores es como defender ya una postura determinada. Creo que el grave error que se va a cometer en este Parlamento Abierto es ir de ‘blanco o negro’; el no escuchar, el no analizar a fondo nos puede generar un problema muy grande y delicado. Porque los que ya quieren que se apruebe en los términos en que la mandó el presidente esa es su postura, y los que de alguna manera decimos que tiene problemas serios pareciera que la oposición no quiere escuchar”.

[MVS - Entrevista Xóchitl Gálvez-A F Vega - 17 ENE 2022 \(online-audio-converter.com\).mp3 - Google Drive](#)



Lilly Téllez critica reforma eléctrica: "un engendro pestilente de un degenerado"

La senadora del Partido Acción Nacional (PAN), Lilly Téllez, hizo una serie de señalamientos contra el titular de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett, a quien consideró como "la estatua viva y podrida de la corrupción de México", entre varios adjetivos más.

En sus redes sociales, la legisladora dijo que Bartlett está "vinculado a un asesinato, se ha enriquecido con la política y es autor de uno de los mayores fraudes electorales" en la historia de México.



Lilly Téllez pidió no creerle nada al titular de la CFE. Créditos: Especial

La reforma eléctrica sólo es el engendro pestilente de este degenerado para enriquecer a su grupo. No le crean nada", escribió Téllez.

La integrante de la LXV legislatura se ha mostrado como una opositora contra las medidas aplicadas por el gobierno de la Cuarta Transformación, así como el manejo que ha dado esta administración a la pandemia por COVID-19 y ahora se lanza contra la reforma eléctrica, la cual empezará a ser discutida en el siguiente periodo de sesiones.

En tanto que Manuel Bartlett ha sido un defensor de la reforma eléctrica, pues considera que la iniciativa privada no tiene presentes los verdaderos costos al considerar que las energías limpias son más baratas, además de que un modelo privatizado favorece la especulación y el aumento en el servicio.

Desde este lunes han empezado las reuniones del Parlamento Abierto para afinar un dictamen de la reforma eléctrica, entre los temas a tratar están la reforma energética de 2013, cómo operan las redes eléctricas en el país y los contratos vigentes de la iniciativa privada.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/1/17/lilly-tellez-critica-reforma-electrica-un-engendro-pestilente-de-un-degenerado-499402.html>



Exigen diputados a Federación vacunar contra covid a niños de 0 a 14 años

Diputados federales y locales del PAN exigieron este lunes al gobierno federal la aplicación de la vacuna contra el covid-19 a niños de 0 a 14 años de edad como ya se realiza en otros países. Los diputados federales Héctor Castillo Olivares y Víctor Pérez Díaz y el local Roberto Farías, urgieron atender estos temas.

<https://www.milenio.com/sociedad/diputados-pan-exigen-federacion-vacunar-menores-0-14-anos>



Diputada panista llama al gobierno a quitar cargas fiscales a precio de la gasolina

La diputada panista Patricia Terrazas, representante del Distrito VII Federal con cabecera en Cuauhtémoc, Chihuahua, pidió al gobierno quitar cargas fiscales a los precios de la gasolina en México.



De acuerdo con la diputada, el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) sostiene elevado el precio de la gasolina a la ciudadanía, a pesar de ser una de las principales propuestas de campaña del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al mismo tiempo, Terrazas advirtió sobre la escalada inflacionaria que se genera con el aumento de la gasolina: incremento en los costos de producción y traslados de toda la industria y los sectores económicos en todos los niveles.

¿Por qué es importante? México es el cuarto país con mayor inflación a nivel mundial, recordó la legisladora, al mencionar que se han recibido decenas de iniciativas para bajar el precio de la gasolina tan sólo el primer año, que fueron desestimadas por Morena.

¿Qué se dijo? “El discurso es uno y los hechos son otros: en el discurso dijeron que la gasolina no debería de costar más de 10 pesos por litro, pero ahorita cuesta el doble; en el discurso dijeron que había abusos y que se cobraban impuestos que calificaban de malas decisiones pero, en los hechos, López Obrador no ha hecho nada por bajar impuestos y al contrario, se han quitado los estímulos, las facilidades administrativas y el costo cada vez es mayor”.

<https://politico.mx/diputada-panista-llama-al-gobierno-a-quitar-cargas-fiscales-a-precio-de-la-gasolina>



GABRIEL QUADRI ES EXPULSADO DE PROGRAMA DE TELEVISIÓN POR PROMOVER DISCURSO DE ODIO

El diputado federal del PAN, Gabriel Quadri, fue expulsado de un programa de televisión en vivo de la cadena CNN en español, luego de que el conductor Camilo Egaña lo acusara de promover un discurso de odio contra las personas transexuales.



[Expulsan a Quadri de programa.mp4 - Google Drive](#)



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	18/01/2022	LEGISLATIVO

MARIO DELGADO ANUNCIA QUE BUSCARA DESAFUERO DE GABRIEL QUADRI POR COMENTARIOS TRANSFÓBICOS

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, anunció que pedirá a su bancada en la Cámara de Diputados buscar el desafuero de Gabriel Quadri por los comentarios transfóbicos emitidos. A través de un comunicado, Delgado dijo que se debe desaforar a Gabriel Quadri por su discurso de odio y discriminación, ya que en México no se puede tolerar que una persona con este tipo de ideas sea un representante popular. Las declaraciones transfóbicas del diputado evidencian el pensamiento del PRIAN, el odio y el rechazo a lo que ellos no entienden y aseguró que en la cuarta transformación no hay cabida para la discriminación y los discursos de odio.

[Delgado pide desafuero de Quadri.mp3 - Google Drive](#)



Propone Humberto Aguilar Coronado que se use el Tren Turístico como medio de transporte

El diputado federal integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), Humberto Aguilar Coronado, propuso usar el tren Turístico como medio de transporte, esto luego de que el gobierno del estado, cancelara su operación de este el cual fue construido en el sexenio de Moreno Valle.

[Propone Humberto Aguilar Coronado que se use el Tren Turístico como medio de transporte | Efeito10](#)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



PRI anuncia castigos si aceptan cargos

Claudia Pavlovich y Carlos Aysa podrían ser expulsados

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que la Secretaría de Relaciones Exteriores anunciara que el Jefe del Ejecutivo federal propondrá a los exgobernadores de Sonora, Claudia Pavlovich, y de Campeche, Carlos Aysa González, como representantes diplomáticos del gobierno mexicano en el extranjero, la diri-

gencia nacional del PRI advirtió que de aceptar, se harán acreedores a sanciones que podrían llegar a la expulsión del partido.

El presidente del tricolor, Alejandro Moreno, afirmó en redes sociales que ambos exmandatarios fueron autoridades emanadas del PRI, por lo que su militancia está sujeta a los estatutos del partido: "De aceptar la propuesta del gobierno de Morena estarían incumpléndolos, provocando sanciones internas incluida la expulsión", dijo.

Moreno indicó que las oportunidades que da el PRI

deben corresponderse con buen trabajo y resultados, pero también con lealtad a México y a los mexicanos. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alejandro Moreno llama a militantes a ser leales al PRI.



DAN A PAVLOVICH BARCELONA Y QUIRINO EN VEREMOS



La ex Gobernadora priista de Sonora, Claudia Pavlovich, fue designada Cónsul de México en Barcelona, mientras que Carlos Miguel Aysa, ex Mandatario de Campeche será Embajador en República Dominicana. Además está pendiente que España acepte la designación de Quirino Ordaz Coppel, ex Gobernador de Sinaloa, como Embajador.

Va Pavlovich a consulado y Aysa González a Dominicana

Premian a priistas con Embajadas

Amaga dirigente tricolor con expulsar a ex Gobernadores si aceptan encargos

CÉSAR MARTÍNEZ

Los ex Gobernadores priistas de Campeche, Carlos Miguel Aysa González, y de Sonora, Claudia Pavlovich, fueron nombrados como representantes de México en el exterior.

Aysa González será Embajador en República Dominicana, mientras que Pavlovich fungirá como titular del consulado de México en Barcelona.

En un comunicado, la Cancillería anunció ayer 16 designaciones de representantes en el exterior, así como ascensos y concurso de Embajadores.

Además de los nombra-

mientos de los ex Mandatarios, destacan el del historiador Pedro Salmerón, quien fungirá como Embajador en Panamá, así como el del dirigente político y social Leopoldo de Gyves, quien estará en la representación mexicana en Venezuela.

“La Secretaría de Relaciones Exteriores informa que el Presidente ha resuelto proponer a consideración del Senado la designación de nuevos titulares en diversas representaciones de México en el exterior, perfiles todos con trayectorias relevantes en el servicio público.

“En el caso de los nombramientos a Embajadas, la Cancillería informa que ya se han presentado las solicitudes para beneplácito a los países de adscripción”, indicó la SRE.

Otro nombramiento que

destaca es el de Alicia Bárceña, quien será directora general del Instituto Matías Romero –centro de capacitación de diplomáticos mexicanos–, cuando termine su gestión al frente de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

El faltante en la lista de la Cancillería fue el ex Mandatario priista de Sinaloa, Quirino Ordaz, quien se había dicho sería nominado a una Embajada.

ADVERTENCIA

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, advirtió que los ex Gobernadores Claudia Pavlovich y Carlos Miguel Aysa González podrían ser expulsados del tricolor si aceptan la invitación de ser representantes del Gobierno federal en el extranjero.



Los ex Mandatarios, recordó el dirigente priista, "fueron autoridades emanadas del PRI, por lo que su militancia está sujeta a los estatutos de este instituto político.

"De aceptar la propuesta del Gobierno de Morena, estarían incumpliendo los estatutos, provocando sanciones internas, incluida la expulsión", advirtió el dirigente.

Desde la perspectiva de Moreno, "las oportunidades

que da el PRI deben corresponderse con buen trabajo y resultados, pero también con lealtad a México y a los mexicanos. Que no quede duda, estaremos atentos a la decisión que tomen, y actuaremos en consecuencia".

A través de un comunicado, aclaró que el Consejo Político Nacional del Revolucionario Institucional tendrá que aprobar una licencia o los ex Gobernadores serán expulsados de las filas del partido.

Paloma Sánchez, diputada federal y Secretaria de Comunicación Institucional del PRI nacional, acusó traición de los ex Mandatarios.

"El PRI y su militancia lograron que fueran Gobernadores, pero le dieron la espalda y traicionaron a sus militantes y al partido por entregar sus estados a Morena. Vieron por su propio interés y no por el de su estado ni su gente", reprochó.

CON INFORMACIÓN DE MAYOLO LÓPEZ

BARAJA DIPLOMATICA

Estas son las 16 designaciones que hizo el Presidente Andrés Manuel López Obrador para representaciones de México en el exterior:



■ **Claudia Pavlovich**, ex Gobernadora priista de Sonora. **Consulado en Barcelona.**



■ **Carlos Miguel Aysa**, ex Gobernador priista de Campeche. **Embajada en República Dominicana.**



■ **Laura Esquivel**, escritora y ex diputada federal. **Embajada en Brasil.**



■ **Leopoldo de Gyves**, activista. **Embajada en Venezuela.**



■ **Pedro Salmerón**, historiador. **Embajada en Panamá.**



■ **Alfonso Suárez del Real**, funcionario de la CDMX. **Titular de la Oficina de Enlace en Estrasburgo.**



DESIGNACIÓN ESPECIAL

■ **Alicia Bárcena**, secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). **Instituto Matías Romero.**

- **Guillermo Zamora**, periodista. **Embajada en Nicaragua.**
- **Amparo Angulano**, directora general para África de la SRE. **Embajada en Rumania.**
- **Bruno Figueroa**, actual embajador en Corea. **Embajada en Portugal.**
- **Marcos Moreno Báez**, comisionado de la SRE. **Consulado en Nogales.**
- **Norma Pensado**, Embajadora en Rusia. **Embajada en Dinamarca.**
- **Carlos Peñafliel**, Embajador en República Dominicana. **Embajada en Corea.**
- **María Victoria Romero**, coordinadora para G20 de la SRE. **Embajada en Azerbaiyán.**
- **Eduardo Villegas Megías**, coordinador general de Memoria Histórica y Cultural de México. **Embajada en Rusia.**
- **Carolina Zaragoza Flores**, directora general de Servicios Consulares. **Embajada en Irlanda.**



Pavlovich, cónsul en Barcelona

#NUEVOSNOMBRAMIENTOS

Pavlovich, cónsul en Barcelona

TAMBIÉN SE PROPONE A
CARLOS MIGUEL AYSA PARA LA
EMBAJADA DOMINICANA

POR F. NIETO Y E. CASTILLO
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso a los exgobernadores de Sonora y Campeche, Claudia Pavlovich y Carlos Miguel Aysa —ambos del PRI— como cónsul en Barcelona y **embajador** en República Dominicana, respectivamente.

Estos nuevos diplomáticos son parte de una lista de 15 designaciones para repre-

sentaciones de **México** en el exterior, en la que también destacan morenistas.

La escritora Laura Esquivel se irá a la **Embajada de México** en Brasil. El historiador Pedro Agustín Salmerón fue designado **embajador** en Panamá.

El actual coordinador de Memoria Histórica y Cultural de **México**, Eduardo Villegas, será representante del gobierno en la Federación de Rusia.

Alfonso Suárez del Real, jefe de la Oficina de la Jefatura de Gobierno capitalino, será titular en la Oficina de Enlace de **México** en Estrasburgo.

En tanto, el escritor Guillermo Zamora y el activista Leopoldo de Gyves encabezarán las embajadas en Nicaragua y Venezuela, respectivamente.

La SRE anunció la designación de Alicia Bárcena Ibarra como directora general del Instituto Matías Romero, una vez



que concluya su encargo como secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

AMAGA CON EXPULSIÓN

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, amagó con expulsar del partido a Claudia Pavlovich y Carlos Miguel Aysa, tras saberse su designación como diplomáticos.

“Los exgobernadores @ClaudiaPavlovic y @AysaGonzalez fueron autoridades emanadas del PRI, por lo que su militancia está sujeta a los estatutos del Partido. De aceptar la propuesta del gobierno de Morena estarían incumpliendo, provocando sanciones internas incluida la expulsión”, publicó en Twitter.

Argumentó que las oportunidades que da el PRI deben corresponderse con buen trabajo y resultados, pero también

con lealtad a México y a los mexicanos. ●

ADVERTENCIA

“*Estaremos atentos a la decisión que tomen y actuaremos en consecuencia.*”

ALEJANDRO MORENO
DIRIGENTE DEL PRI

15

DESIGNACIONES ANUNCIÓ LA SRE.

10

PLAZAS

MÁS, POR CONCURSO ESPECIAL.

TIENDE LAZOS

● Sigue pendiente el nombramiento del exgobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz.

● Fue propuesto para encabezar la sede diplomática de México en España.

● Ya se presentaron solicitudes para beneplácito a los países de adscripción.



● **EXPERIENCIA.** Claudia Pavlovich fue gobernadora de Sonora de 2015 a 2021.



Los emanados del *tricolor* serían expulsados: *Alito*

DE LA REDACCIÓN

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno advirtió a los ex gobernadores de Campeche, Carlos Miguel Aysa, y de Sonora, Claudia Pavlovich, que de aceptar los cargos diplomáticos para los que los propuso el Presidente "serán expulsados" del *tricolor*.

Horas después de que se informaran las 15 propuestas diplomáticas, entre ellas el de los ex mandatarios de Campeche y Sonora como embajador en República Dominicana, y cónsul en Barcelona, España, respectivamente, el presidente nacional del PRI, por medio de sus redes sociales, advirtió que si "aceptan los cargos serán expulsados del partido que los llevó a ocupar las gubernaturas en sus entidades".

En un mensaje en Twitter, Alito escribió: "Los exgobernadores @ClaudiaPavlovic y @AysaGonzalez fueron autoridades emanadas del PRI, por lo que su militancia está sujeta a los estatutos del partido. De aceptar la propuesta del gobierno de Morena estarían incumpliendo los, provocando sanciones internas incluida la expulsión".



AMAGO DE EXPULSIÓN
CAUSA POLÉMICA
EN PRI PROPUESTA
PARA CÓNSOLES
Y EMBAJADORES.
PÁG. 29

PRI AMAGA CON EXPULSARLOS

AMLO manda a priistas de diplomáticos

El tricolor acusa a Carlos Miguel Aysa y Claudia Pavlovich de traicionar al partido

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador designó a los exgobernadores priistas de Campeche, Carlos Miguel Aysa, y de Sonora, Claudia Pavlovich, como titulares de la embajada de México en República Dominicana y del consulado de México en Barcelona, respectivamente, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Ante ello, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, advirtió que Pavlovich y Aysa fueron autoridades emanadas del PRI, por lo que su militancia está sujeta a los estatutos del partido y, en caso de aceptar la propuesta del gobierno emanado de Morena, estarían incumpliendo y provocando sanciones internas, incluida la expulsión.

La secretaria de Comunicación Institucional del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, la diputada Paloma Sánchez Ramos, acusó a ambos exgobernadores de traicionar al partido tricolor y haber entregado sus estados a Morena por su propio interés.

“En un acto de congruencia, el hijo del exgobernador de Campe-

che (Carlos Miguel Aysa Damas) tendría que renunciar a su diputación federal del PRI. Esa diputación es del partido y no de traidores que entregaron su estado a Morena”, acusó la legisladora en su cuenta de Twitter.

Por otra parte, la diputada priista Lorena Piñón Rivera consideró que ambos exfuncionarios “traicionan al PRI para salvar su pellejo, operaron para entregar Sonora y Campeche a Morena. Qué cinismo, espero nos convoquen lo más pronto para determinar su expulsión”.

La Cancillería, al anunciar 15 nuevos nombramientos en las representaciones de México en el exterior, dio a conocer además que Pedro Salmerón —quien tuvo que renunciar al dirección general del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, por haber calificado de “valientes” a los guerrilleros de la Liga 23 de Septiembre que asesinaron al empresario Eugenio Garza Sada en 1973— fue designado como embajador de México en Panamá.

Asimismo, designó a la escritora y exdiputada federal Laura Esquivel, autora de la novela *Como agua para chocolate*, como titular de la embajada de México en Brasil, y a Alfonso Suárez del Real, actual jefe de Oficina de la Jefatura de Gobierno en la Ciudad de México, como titular en la Oficina de Enlace de México en Estrasburgo, Francia.



ANUNCIA LA CANCELLERÍA

Pavlovich es nueva cónsul en Barcelona

RAFAEL RAMÍREZ

El también priista Carlos Miguel Aysa será el embajador de México en República Dominicana

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que la exgobernadora priista de Sonora, Claudia Pavlovich, será la nueva cónsul de México en Barcelona, en tanto que Carlos Miguel Aysa, exgobernador de Campeche, también del PRI, será embajador de México en República Dominicana.

Tras el anuncio de la Cancillería, el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, amagó con expulsar del partido a los exmandatarios estatales si aceptan los cargos de embajadores que les ofreció el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Relaciones Exteriores informó que el Presidente realizó 86 nuevos nombramientos en el cuerpo diplomático de México. Llama la atención el caso de Claudia Pavlovich y Carlos Miguel Aysa por su militancia priista.

Otros nombramientos fueron el del activista oaxaqueño Leopoldo de Gyves como embajador de México en la República

Bolivariana de Venezuela y el de la escritora Laura Esquivel en la embajada de México en Brasil.

Asimismo, la designación de Pedro Agustín Salmerón, doctor en Historia por la UNAM, a la embajada de México en Panamá; de María Victoria Romero, actual coordinadora para el G20, a la embajada de México en Azerbaiyán, y de Carlos Peñafiel, actual embajador de México en la República Dominicana, a la embajada de México en Corea.

También se designó a Norma Pensado, actual embajadora de México en la Federación de Rusia, a la embajada de México en Dinamarca, y a Amparo Anguiano, –actual directora general para África, Asia Central y Medio Oriente de la SRE–, a la embajada de México en Rumania.

Sobre el caso de los exgobernadores de Sonora y Campeche, Alejandro Moreno Cárdenas señaló que si aceptan la propuesta del gobierno de la Cuatroté estarían incumpliendo los estatutos del PRI, “provocando sanciones internas, incluida la expulsión”.

A través de sus redes sociales, el dirigente nacional del PRI argumentó que las oportunidades que da ese partido deben corresponderse con buen trabajo y resultados, pero también con lealtad a México y a los mexicanos.

Tras el anuncio de la Cancillería, el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, amagó con expulsar del partido a los exmandatarios estatales si aceptan los cargos

86

NUEVOS

nombramientos realizó el presidente López Obrador en su cuerpo diplomático



PRI amenaza con expulsar a Pavlovich y Aysa si aceptan cargos de Morena

Tras el anuncio de la Secretaría de Relaciones Exteriores de que los exgobernadores de Sonora, Claudia Pavlovich; y Campeche, Carlos Aysa González, serán representantes diplomáticos del gobierno mexicano en el extranjero, la dirigencia nacional del PRI amagó con sanciones que incluso podrían llegar a la expulsión del partido en caso de que los

ex mandatarios acepten incorporarse al gobierno de Morena. La cancillería informó que priista Claudia Pavlovich será propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador como nueva cónsul de México en Barcelona, España, y Carlos Aysa como nuevo embajador ante la República Dominicana. Antes el ex gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz también aceptó la encomienda de convertirse en embajador de México en España, pero ese gobierno aún no otorga su beneplácito

a más de tres meses.

"Ambos exmandatarios fueron autoridades emanadas del PRI, por lo que su militancia está sujeta a los estatutos del partido. De aceptar la propuesta del Gobierno de Morena estarían incumpliendo, provocando sanciones internas incluida la expulsión", sentenció el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas • (A. Páez)



Claudia Pavlovich.



“ALITO” MORENO AMAGA CON EXPULSAR A PAVLOVICH Y AYSA

POR OSVALDO CÓRDOVA
nacion@contrareplica.mx

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, advirtió que los exgobernadores priistas Claudia Pavlovich y Carlos Miguel Aysa se podrían enfrentar a la expulsión del partido de aceptar la propuestas del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre ocupar el consulado en Barcelona, España y la embajada en la República Dominicana, respectivamente.

Agregó que la dirigencia del PRI estará atenta a la decisión que tomen los exgobernadores y se actuará en consecuencia.

“Los exgobernadores Claudia Pavlovich y Carlos Aysa fueron autoridades emanadas del PRI, por lo que su militancia está sujeta a los estatutos del partido; de aceptar la propuesta del gobierno de Morena estarían incumpliendo, provocando sanciones internas incluida la expulsión”, explicó en redes sociales.

La Secretaría de Relaciones Exteriores informó de diversos nombramientos de embajadores y cónsules que deben ser aprobados por el Senado, entre los que se encuentran los exgobernadores de Campeche y Sonora.

Desde el año pasado, el presidente

SI ACEPTAN OCUPAR el consulado de Barcelona y la embajada de República Dominicana



Su militancia está sujeta a los estatutos del partido, agregó. Cuartoscuro

Andrés Manuel López Obrador invitó al exgobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz, a integrarse a su gobierno como un mensaje de apertura política.

En su momento, el primer mandatario dijo que el sinaloense sería nombrado embajador; sin embargo no figura en la lista de nombramientos diplomáticos luego de que el PRI amagó con expulsarlo si se integraba al gobierno de la cuarta transformación.

En ese sentido, el líder priista indicó que “las oportunidades que da el PRI deben corresponderse con buen trabajo y resultados, pero también con lealtad a México y a los mexicanos”.

En redes sociales, diputados y mi-

litantes del tricolor cuestionaron los nombramientos de Pavlovich y Aysa, a quienes acusaron de “traición”.

“El PRI y su militancia lograron que fueran gobernadores, pero le dieron la espalda y traicionaron a sus militantes y al partido por entregar sus estados a Morena. Vieron por su propio interés y no por el de su estado ni su gente”, escribió en Twitter, la diputada Paloma Sánchez.

El exsecretario de Turismo, Enrique de la Madrid, dijo que le dan “penita” los exgobernadores que “aceptan chambas en el servicio exterior acabando de perder las elecciones en sus estados”. •



Amenaza #Política con expulsión

El dirigente del Revolucionario Institucional indicó que si los exgobernadores propuestos para ser parte del Servicio Exterior aceptan los cargos, podrían quedar fuera del partido

INDIGO STAFF

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) anunció 16 designaciones para representaciones de México en el exterior, de las que destacan cargos para los exgobernadores de Sonora y de Campeche, emanados del PRI, Claudia Pavlovich y Carlos Miguel Aysa González, respectivamente.

En respuesta a los nombramientos, Alejandro Moreno, dirigente nacional del **Partido Revolucionario Institucional**, aseguró que la militancia de los exmandatarios está sujeta a los estatutos de la organización política.

“De aceptar la propuesta del Gobierno de **Morena**, estarían incumpléndolos, provocando sanciones internas incluida la expulsión.

“Las oportunidades que da el **PRI** deben corresponderse con buen trabajo y resultados, pero también con lealtad a México y a los mexicanos”, escribió el priista en sus redes sociales.

El mensaje lo concluyó con la advertencia de que se mantendrán atentos a la decisión que los exgobernadores tomen y actuarán en consecuencia.

De acuerdo con el comunicado de la dependencia a cargo de Marcelo Ebrard Casaubon, Pavlovich Arellano fungiría como titular del consulado de México en Barcelona, y Carlos

Miguel Aysa sería embajador en República Dominicana.

Resalta que la última actividad de ambos priistas en su cuenta de Twitter se realizó el 11 de septiembre de 2021, la última publicación de la sonorenses fue para informar sobre la pandemia de COVID-19, mientras que el último tweet del campechano fue para in-

formar sobre la inauguración de las instalaciones del Centro de Cultura Infantil y Juvenil “La Chácará”.

La SRE anunció que Claudia Pavlovich fungiría como titular del consulado de México en Barcelona, y Miguel Aysa sería embajador en República Dominicana



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



5

18/01/2022

LEGISLATIVO





Más exgobernadores del PRI a embajadas; amagan con echarlos

Más exgobernadores del PRI a embajadas

POR LILLIAN REYES

El presidente Andrés Manuel López Obrador cumplió con su compromiso de incluir en el cuerpo diplomático a ex gobernadores de oposición, entre ellos a Claudia Pavlovich y Carlos Miguel Aysa de Sonora y Campeche respectivamente, aunque otros como Quirino Ordaz, no se mencionaron por el momento.

Los nombramientos que dio a conocer la Secretaría de Relaciones Exteriores son:

Amparo Anguiano, actualmente directora general para África, Asia Central y Medio Oriente de la SRE, a la embajada de México en Rumania.

Carlos Miguel Aysa, exgobernador de Campeche, a la embajada de México en la República Dominicana.

Laura Beatriz Esquivel, multipremiada escritora y exdiputada federal, a la embajada de México en Brasil.

Bruno Figueroa, actual embajador en la República de Corea, a la embajada de México en Portugal.

Leopoldo de Gyves, dirigente político y social de amplia tra-

yectoria, como embajador de México en la República Bolivariana de Venezuela.

Marcos Moreno Báez, actualmente comisionado de la SRE en la Secretaría de Gobernación, al Consulado General de México en Nogales.

Claudia Pavlovich Arellano, exgobernadora de Sonora, quien fungirá como titular del consulado de México en Barcelona.

Norma Pensado, actual embajadora de México en la Federación de Rusia, a la embajada de México en Dinamarca.

Carlos Peñafiel, actual embajador de México en la República Dominicana, a la embajada de México en Corea.

María Victoria Romero, actual coordinadora para G20, MIKTA y Temas Políticos con Países de Europa de la SRE, a la embajada de México en Azerbaiyán.

Pedro Agustín Salmerón, doctor en Historia por la UNAM y experto en Historia de México, a la embajada de México en Panamá.

Alfonso Suárez del Real, actual jefe de oficina de la Jefatura de Gobierno en la Ciudad de México, quien fungirá como

titular en la Oficina de Enlace de México en Estrasburgo.

Eduardo Villegas Megías, actual coordinador de Memoria Histórica y Cultural de México, a la embajada de México en la Federación de Rusia.

Guillermo Zamora, escritor y periodista de larga trayectoria, a la embajada de México en Nicaragua.

Carolina Zaragoza Flores, quien fungió recientemente como directora general de Servicios Consulares, a la embajada de México en Irlanda.

La cancillería también dio a conocer que en reconocimiento a su trayectoria y desempeño, se otorgará el ascenso al rango de embajador a las siguientes personas que –teniendo nivel de ministro en el escalafón– ocupan la titularidad de diversas RME: Alicia Kerber Palma, en el consulado general en Houston; Norma Ang Sánchez, en el consulado en Albuquerque; Aníbal Gómez Toledo, en la embajada en Arabia Saudita; Guillermo Puente Ordorica, en la embajada en Irán; Enrique Escorza Zamudio, en la embajada de México en Ghana,



y Pedro Blanco Pérez, titular de la Oficina de Representación de México en Palestina. Estos servidores públicos permanecerán en la RME donde actualmente se encuentran designados.



Foto: Archivo

Claudia Pavlovich. La exgobernadora fue invitada por el presidente poco antes de concluir su administración como gobernadora de Sonora.

...y Alito amaga con expulsiones

POR RITA MAGAÑA

El Consejo Político del PRI tendrá que aprobar licencia o ex gobernadores serán expulsados, de aceptar la propuesta del gobierno de Morena, incumplirían con los estatutos del tricolor, lo que "provocaría sanciones internas, incluida la expulsión", aseguró el dirigente nacional del partido, Alejandro Moreno.

Los ex gobernadores de Sonora, Claudia Pavlovich Arellano, y de Campeche, Carlos Miguel Aysa González, fueron

autoridades emanadas del PRI, por lo que su militancia está sujeta a los estatutos de este instituto político, advirtió.

A través de sus redes sociales, el dirigente nacional del PRI argumentó que las oportunidades que da el tricolor deben corresponderse con buen trabajo y resultados, pero también con lealtad a México y a los mexicanos.

Por lo anterior, Alejandro Moreno agregó que "no quede duda, estaremos atentos a la decisión que tomen, y actuaremos en consecuencia".



Alito amaga con expulsar a Pavlovich y Aysa si aceptan cargos diplomáticos ofrecidos por AMLO

Luego de que la Secretaría de Relaciones Exteriores anunciara que el Ejecutivo propondrá a los exgobernadores de Sonora, Claudia Pavlovich; y Campeche, Carlos Aysa González, como representantes



diplomáticos del gobierno mexicano en el extranjero, la dirigencia nacional del PRI advirtió que de aceptar, se harán acreedores a sanciones que podrían llegar a la expulsión del partido.

El presidente del tricolor, Alejandro Moreno Cárdenas, afirmó en redes sociales que ambos exmandatarios fueron autoridades emanadas del PRI, por lo que su militancia está sujeta a los estatutos del partido.

“De aceptar la propuesta del Gobierno de Morena estarían incumpléndolos, provocando sanciones internas incluida la expulsión”, sentenció.

El presidente del tricolor, Alejandro Moreno Cárdenas, afirmó en redes sociales que ambos exmandatarios fueron autoridades emanadas del PRI, por lo que su militancia está sujeta a los estatutos del partido. “De aceptar la propuesta del Gobierno de Morena estarían incumpléndolos, provocando sanciones internas incluida la expulsión”, sentenció.

El diputado Moreno Cárdenas puntualizó que las oportunidades que da el PRI deben corresponderse con buen trabajo y resultados, pero también con lealtad a México y a los mexicanos, y remarcó: “Que no quede duda, estaremos atentos a la decisión que tomen y actuaremos en consecuencia”.

Por su parte, la secretaria de Comunicación Institucional del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, Paloma Sánchez, acusó a ambos exgobernadores de traicionar a los priistas.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL UNIVERSAL

18/01/2022

LEGISLATIVO

“El PRI y su militancia lograron que fueran gobernadores, pero le dieron la espalda y traicionaron a sus militantes y al partido por entregar sus estados a Morena. Vieron por su propio interés y no por el de su estado ni su gente”, escribió en Twitter.

La también diputada pidió que “en un acto de congruencia”, el hijo del exgobernador de Campeche, Carlos Miguel Aysa Damas, tendría que renunciar a su diputación federal del PRI, pues “esa diputación es del partido y no de traidores que entregaron su Estado a Morena”.

Enrique de la Madrid, por su parte, escribió en Twitter que le dan "penita" los exgobernadores que "aceptan chambas en el servicio exterior acabando de perder las elecciones en sus estados.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/alito-amaga-con-expulsar-pavlovich-y-aysa-si-aceptan-cargos-diplomaticos-ofrecidos-por-amlo>



Alejandro Moreno amenazó a Claudia Pavlovich y Aysa con expulsión si aceptan cargos de AMLO

El líder del PRI advirtió que habrá sanciones contra los integrantes del partido si deciden ocupar los cargos que les propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador



Alejandro Moreno, actual presidente del **Partido Revolucionario Institucional (PRI)**, advirtió a los políticos priistas **Claudia Pavlovich** y **Carlos Miguel Aysa** que en caso de aceptar el reciente nombramiento de cónsul y embajador que les otorgó el presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** podrían enfrentarse a sanciones, entre las que se encuentra la expulsión del partido.

Moreno dio a conocer esta información a través de su cuenta de Twitter, donde resaltó que habría problemas si los exgobernantes deciden irse a trabajar con “el otro bando”.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/01/18/alejandro-moreno-amenazo-a-claudia-pavlovich-y-aysa-con-expulsion-si-aceptan-cargos-de-amlo/>



PRI amenaza con expulsar a Pavlovich y Aysa si aceptan ser diplomáticos de AMLO

Alejandro Moreno pidió a los exgobernadores Claudia Pavlovich y Carlos Miguel Aysa tener lealtad al PRI y respetar los estatutos del partido.

Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador propuso designar a los priistas **Claudia Pavlovich** y **Carlos Miguel Aysa** como cónsul en Barcelona y embajador en República Dominicana, respectivamente, el presidente del PRI, Alejandro Moreno, amenazó a los exgobernadores con expulsarlos del partido si aceptan el cargo.

Pavlovich es exgobernadora de Sonora, mientras que Aysa es exmandatario de Campeche, donde fue sustituto del propio Moreno. Ambos estados ahora son gobernados por Morena, con Alfonso Durazo y Layda Sansores.

“Los exgobernadores Claudia Pavlovich y Carlos Miguel Aysa fueron autoridades emanadas del PRI, por lo que su militancia está sujeta a los estatutos del partido. De aceptar la propuesta del Gobierno de Morena estarían incumpléndolos, provocando sanciones internas incluida la expulsión”, escribió en sus redes Alejandro Moreno.

Agregó que las oportunidades que da el PRI “deben corresponderse con buen trabajo y resultados, pero también con lealtad a México y a los mexicanos. Que no quede duda, estaremos atentos a la decisión que tomen y actuaremos en consecuencia”.

Las designaciones de Pavlovich y Aysa, junto a otras, serán presentadas ante el Senado de la República para su ratificación.





Toca reparar el daño a las víctimas, dice diputada sobre derogación del delito de ultrajes a la autoridad

El gobernador Cuitláhuac García Jiménez comentó que atenderá la petición de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) para derogar el delito de ultrajes a la autoridad del código penal del Estado.

En entrevista con Adriana Delgado para el programa Dedo en la Laga, a través de la señal de televisión de Heraldo Media Group, Lorena Piñón, diputada del PRI por Veracruz, dijo que ahora toca reparar el daño a las víctimas.

“Si, ahora toca reparar el daño y dar asistencia a los jóvenes que fueron encarcelados por este delito y que los elementos de seguridad pública reciban una capacitación para respetar los derechos humanos y proponer a brevedad la derogación del numeral 331 del código penal a fin de prevenir nuevas violaciones”.

Asimismo, confesó que se trata de un tema delicado y que hay que estar pendiente de lo que pasa en el congreso y externó su preocupación por los veracruzanos en medio de la lucha de poderes.

“Dicen que cuando dos elefantes pelean el pasto pasto es el que sufre, entonces aquí me preocupa más que nada los veracruzanos, que es lo único que me preocupa a mí. Se ve una lucha de poderes tanto de Monreal como con Cuitláhuac y yo creo que están dejando de lado el sentir de los veracruzanos”.



Los elementos de seguridad pública reciban una capacitación para respetar los derechos humanos.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/1/17/toca-reparar-el-dano-las-victimas-dice-diputada-sobre-derogacion-del-delitodeultrajes-la-autoridad-370596.html>



ENTREVISTA / YOLANDA DE LA TORRE VALDEZ (DIPUTADA – PRI)

“La reflexión salió a raíz de que se anuncia la venta de Banamex y el hecho de ser legislador la gente te empieza a preguntar, los WhatsApp empiezan a caer y hacen preguntas desde qué va a pasar, sobre todo mucha inquietud e incertidumbre. Entonces yo recordé dos contextos distintos que contrastan, hace algunos años, veinte años, la compra de Banamex por Citigroup fue muy bien recibida porque se decía que México era un país confiable, de oportunidades de desarrollo, de crecimiento y donde fue muy buena época para la inversión extranjera y nadie puede negar que hoy el contexto es distinto, hoy priva una suspicacia de suspicacia ante la incertidumbre que genera digamos una serie de políticas públicas o circunstancias políticas y económicas”.

[Entrevista Yolanda de la Torre Valdez.mp3 - Google Drive](#)



Necesario, instalar una Oficina para Defensa del Consumidor en el sureste de Coahuila: Jaime Bueno

El diputado federal por Coahuila, Jaime Bueno Zertuche (PRI), solicitó a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) instalar una Oficina de la Defensa del Consumidor (Odeco) en la capital de su estado, Saltillo. En un comunicado, señaló que es necesaria dicha oficina para salvaguardar los derechos como consumidores de los habitantes de la zona sureste del estado de Coahuila.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/necesario-instalar-una-oficina-para-defensa-del-consumidor-en-el-sureste-de-coahuila-jaime-bueno/>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



COMENTARIO / SALOMÓN CHERTORIVSKI (DIPUTADO – MOVIMIENTO CIUDADANO)

“Me parece importante que pudiéramos dialogar acerca del Parlamento Abierto sobre la reforma energética que inició hoy en la Cámara de Diputados. Y si bien otras veces ya hemos tratado de dialogar sobre el fondo de la reforma, o mas bien yo diría la irracionalidad de la reforma; la monstruosidad de la reforma, el hecho de que la reforma presentada no tenga realmente ningún sustento en evidencia, en racionalidad, creo que hoy comienza una nueva etapa en las formas”.



[T F - Comentario Salomón Chertorivski - 17 ENE 2022 \(video-converter.com\).mp4 - Google Drive](#)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



López Casarín 'rechaza categóricamente' señalamientos de presunto lavado de dinero

Javier López Casarín, diputado federal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), rechazó categóricamente los señalamientos de presunto lavado de dinero y vínculos con una empresa ligada al Cártel de Sinaloa, entre 2013 y 2015.

“Rechazo categóricamente el señalamiento de haber cometido ilícito alguno vinculado con el lavado de

dinero, al que hace referencia”, dijo el también presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología de San Lázaro, respecto del reportaje de la periodista Tania Rosas, para Latinus.



Afirmó que no ha sido notificado de que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), la Fiscalía General de la República (FGR) o el FBI de

Estados Unidos hayan iniciado una investigación en su contra por estos señalamientos.

“Como persona física o como accionista de una empresa, jamás he sido notificado de investigación alguna en mi contra por parte de la UIF, la Fiscalía General de la República, el Poder Judicial de la Federación, ni el FBI de los Estados Unidos”, aseguró.

Indicó que el pasado 27 de abril del año 2021, la UIF, entonces encabezada por Santiago Nieto a cuya boda en Guatemala estuvo invitado en noviembre del mismo año, le informó por escrito que no existe una investigación abierta en su contra, ni que la empresa de la que es accionista (Impulso y Desarrollos GBO, S.A. de C.V.) “forma parte de la lista de personas bloqueadas, conforme a la Ley de Instituciones de Crédito”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Político MX
La política explicada

18/01/2022

LEGISLATIVO

En ese sentido, sostuvo que a lo largo de su vida se ha conducido con “respeto y apego a la legalidad”. Además aseguró que si alguien se siente incómodo por su nombramiento como presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados, a lo cual atribuye el reportaje, advirtió: “les informo que voy a seguir adelante con mi tarea y mi forma de pensar”.

<https://politico.mx/lopez-casarin-rechaza-categoricamente-senalamientos-de-presunto-lavado-de-dinero>